

UNIVERSIDAD NACIONAL JORGE BASADRE GROHMANN

**Facultad de Ciencias Jurídicas y Empresariales
Escuela Profesional de Ciencias Contables y Financieras**

**SISTEMA DE CONTROL INTERNO Y SU RELACIÓN
CON LAS CONTRATACIONES DE BIENES Y
SERVICIOS IGUALES O MENORES A 8 UIT
EN EL PROYECTO ESPECIAL
TACNA, 2023**

TESIS

**Presentada por:
Bach. Alberto Brayan Atusparia Cutipa**

**Para optar el Título Profesional de:
CONTADOR PÚBLICO**

TACNA – PERÚ

2024

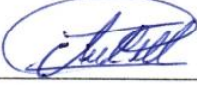
UNIVERSIDAD NACIONAL JORGE BASADRE GROHMANN

**FACULTAD DE CIENCIAS JURÍDICAS EMPRESARIALES
ESCUELA PROFESIONAL DE CIENCIAS CONTABLES Y FINANCIERAS**


TESIS

**“SISTEMA DE CONTROL INTERNO Y SU RELACIÓN CON LAS CONTRATACIONES
DE BIENES Y SERVICIOS IGUALES O MENORES A 8 UIT EN EL PROYECTO
ESPECIAL TACNA, 2023”**

Tesis sustentada y aprobada el 10 de diciembre del 2024; estando el jurado calificador integrado por:

PRESIDENTE : 
Dr. CPC. Augusto Cahuapaza Morales

SECRETARIA : 
Mgr. CPC. Elizabeth Luisa Medina Soto

VOCAL : 
Mgr. CPC. Víctor Hugo Quispe Cabrera

ASESOR : 
Mgr. CPC. Víctor Hugo Quispe Cabrera


CERTIFICADO DE SIMILITUD

Yo, **VICTOR HUGO QUISPE CABRERA** en mi condición de asesor acreditado por la RESOLUCION DE FACULTAD No 12027-2023-FCJE/UNJBG, de la tesis "**SISTEMA DE CONTROL INTERNO Y SU RELACIÓN CON LAS CONTRATACIONES DE BIENES Y SERVICIOS IGUALES O MENORES A 8 UIT EN EL PROYECTO ESPECIAL TACNA, 2023**" Presentada por el Bachiller **Alberto Brayan Atusparia Cutipa**, para optar el Título Profesional de: **CONTADOR PÚBLICO**.

Habiendo cumplido con lo establecido en el reglamento de originalidad y de similitud de trabajos de investigación y producción intelectual, considerando que según la revisión, evaluación y análisis realizado a través del software de similitud textual ... **TURNITIN**... cuenta con el nivel de similitud permitido cuyo porcentaje es**5%**..... Por lo que **CERTIFICO LA SIMILARIDAD** del informe final de la tesis, está de acuerdo al nivel **PERMITIDO**, para continuar con los trámites correspondientes y para su publicación en el repositorio Institucional.

Se emite el presente certificado con fines de continuar con los trámites respectivos para optar el Título Profesional.

FIRMA ASESOR
Nombres y apellidos, DNI



Mgr.CPC. VICTOR HUGO QUISPE CABRERA
DNI 01205737



FIRMA TESISTA
Nombres y apellidos, DNI



Bach. ALBERTO BRAYAN ATUSPARIA CUTIPA
DNI 74624528



DEDICATORIA

A Dios, por la fuerza que me da en cada instante de este camino de vida.

A mi familia, por su guía permanente para conseguir logros académicos.

CONTENIDO

DEDICATORIA	iv
CONTENIDO	v
ÍNDICE DE TABLAS	viii
ÍNDICE DE FIGURAS.....	xi
RESUMEN.....	xiii
CAPÍTULO I:PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN	3
1.1 Descripción de la realidad problemática	3
1.2 Formulación del problema	5
1.2.1. Problema general.....	5
1.2.2. Problemas específicos	6
1.3 Justificación e importancia de la investigación.....	7
1.3.1. Justificación.....	7
1.3.2. Importancia	8
1.4 Objetivos de la investigación	9
1.4.1. Objetivo general	9
1.4.2. Objetivos específicos	9
1.5 Hipótesis de la investigación.....	10

1.5.1. Hipótesis general.....	10
1.5.2. Hipótesis específica.....	11
CAPÍTULO II:MARCO TEÓRICO	12
2.1 Antecedentes del estudio.....	12
2.2 Bases teóricas	25
2.2.1 Sistema de control interno.....	25
2.2.2 Contrataciones de bienes y servicios iguales o menores a 8 UIT	33
2.3 Definición de términos básicos	41
CAPÍTULO III:MARCO METODOLÓGICO.....	43
3.1 Tipo de investigación	43
3.2 Diseño de investigación	43
3.3 Población y muestra del estudio.....	44
3.3.1 Población	44
3.3.2 Muestra	44
3.4 Operacionalización de las variables”	46
3.5 Técnicas e instrumentos de recolección de datos	47
3.6 Procesamiento y análisis de información	49
CAPÍTULO IV:RESULTADOS.....	50
4.1 Análisis descriptivo de las variables	50

4.2	Prueba de Normalidad.....	99
4.3	Prueba de hipótesis.....	101
CAPÍTULO V:DISCUSIONES		113
CONCLUSIONES		126
RECOMENDACIONES.....		129
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS.....		131
ANEXOS.....		144

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1 Determinación de la muestra.....	45
Tabla 2 Sistema de control interno.....	50
Tabla 3 Ambiente de control.....	52
Tabla 4 Compromiso con la organización	53
Tabla 5 Establecimiento de una organización eficaz	55
Tabla 6 Definición de responsabilidades	56
Tabla 7 Información y comunicación	58
Tabla 8 Obtención o generación y utilización de la información	59
Tabla 9 Comunicación de la información	61
Tabla 10 Comunicación con las partes interesada	63
Tabla 11 Evaluación de riesgos.....	64
Tabla 12 Identificación de los riesgos.....	66
Tabla 13 Consideración de la probabilidad de fraude.....	67
Tabla 14 Identificación y evaluación de los cambios	69
Tabla 15 Actividades de control	71
Tabla 16 Definición y desarrollo de actividades de control.....	72
Tabla 17 Despliegue de las actividades de control	74
Tabla 18 Supervisión.....	75

Tabla 19 Evaluaciones continuas y/o independientes	77
Tabla 20 Evaluación y comunicación de las deficiencias de control interno	78
Tabla 21 Contrataciones de bienes y servicios iguales o menores a 8 UIT	80
Tabla 22 Actos preparatorios	81
Tabla 23 Cuadro de necesidades	83
Tabla 24 Formulación del requerimiento de las áreas usuarias	85
Tabla 25 Procesos de selección.....	87
Tabla 26 Elaboración del estudio de mercado	88
Tabla 27 Determinación del valor de la contratación	90
Tabla 28 Cotización	92
Tabla 29 Ejecución contractual.....	93
Tabla 30 Conformidad del bien.....	95
Tabla 31 Conformidad del servicio.....	97
Tabla 32 Prueba de normalidad.....	99
Tabla 33 Prueba de normalidad.....	100
Tabla 34 El sistema de control interno y las contrataciones de bienes y servicios iguales o menores a 8 UIT en el Proyecto Especial Tacna, 2023	102
Tabla 35 El ambiente de control y las contrataciones de bienes y servicios iguales o menores a 8 UIT en el Proyecto Especial Tacna, 2023.	104
Tabla 36 La información y comunicación y las contrataciones de bienes y servicios iguales o menores a 8 UIT en el Proyecto Especial Tacna, 2023	106

Tabla 37 La evaluación del riesgo y las contrataciones de bienes y servicios iguales o menores a 8 UIT en el Proyecto Especial Tacna, 2023	108
Tabla 38 Las actividades de control y las contrataciones de bienes y servicios iguales o menores a 8 UIT en el Proyecto Especial Tacna, 2023.	110
Tabla 39 La supervisión y las contrataciones de bienes y servicios iguales o menores a 8 UIT en el Proyecto Especial Tacna, 2023	112

ÍNDICE DE FIGURAS

Figura 1 Sistema de control interno	51
Figura 2 Ambiente de control	52
Figura 3 Compromiso con la organización	54
Figura 4 Establecimiento de una organización eficaz.....	55
Figura 5 Definición de responsabilidades.....	57
Figura 6 Información y comunicación	58
Figura 7 Obtención o generación y utilización de la información	60
Figura 8 Comunicación de la información.....	62
Figura 9 Comunicación con las partes interesada.....	63
Figura 10 Evaluación de riesgos	65
Figura 11 Identificación de los riesgos	66
Figura 12 Consideración de la probabilidad de fraude	68
Figura 13 Identificación y evaluación de los cambios	70
Figura 14 Actividades de control	71
Figura 15 Definición y desarrollo de actividades de control	73
Figura 16 Despliegue de las actividades de control.....	74
Figura 17 Supervisión	76
Figura 18 Evaluaciones continuas y/o independientes.....	77

Figura 19 Evaluación y comunicación de las deficiencias de control interno	79
Figura 20 Contrataciones de bienes y servicios iguales o menores a 8 UIT	80
Figura 21 Actos preparatorios	82
Figura 22 Cuadro de necesidades	84
Figura 23 Formulación del requerimiento de las áreas usuarias	86
Figura 24 Procesos de selección	87
Figura 25 Elaboración del estudio de mercado	89
Figura 26 Determinación del valor de la contratación	91
Figura 27 Cotización	92
Figura 28 Ejecución contractual	94
Figura 29 Conformidad del bien	96
Figura 30 Conformidad del servicio	98

RESUMEN

El presente trabajo de investigación tuvo como objetivo: Determinar cómo se relaciona el sistema de control interno con las contrataciones de bienes y servicios iguales o menores a 8 UIT en el Proyecto Especial Tacna, 2023. En lo referente a la metodología, el tipo de investigación fue básica. El diseño de la investigación fue no experimental de corte transversal. La muestra estuvo conformada por el personal (servidores y/o funcionarios) del Proyecto Especial Tacna. El instrumento utilizado fue el cuestionario. Los resultados fueron: la variable 1: Sistema de Control Interno es regular (84,2 %), y sus dimensiones: ambiente de control es regular (73,7 %), la información y comunicación es regular (84,2 %), la evaluación de riesgos (89,4 %), las actividades de control se encuentran en un nivel regular (78,9 %) y la supervisión es regular (84,2 %). En cuanto a la Variable 2: Contrataciones de bienes y servicios iguales o menores a 8 UIT es regular (79,0 %), y sus dimensiones: los actos preparatorios se encuentran en un nivel regular (63,1 %), los procesos de selección se encuentran en un nivel regular (79,0 %), la ejecución contractual es regular (73,6 %).

Uno de las principales conclusiones fue: El sistema de control interno se relaciona significativamente con las contrataciones de bienes y servicios iguales o menores a 8 UIT en el Proyecto Especial Tacna, 2023, según la prueba estadística correlación de Spearman, cuyo valor es 0,825 que significa correlación positiva muy fuerte..

Palabras clave: Sistema de Control Interno, contrataciones de bienes y servicios, Unidad Impositiva tributaria (UIT).

ABSTRACT

The objective of this research work was to determine how the internal control system is related to the contracting of goods and services equal to or less than 8 UIT in the Tacna Special Project, 2023. Regarding the methodology, the type of research was basic. The research design was non-experimental and cross-sectional. The sample consisted of the staff (servants and/or officials) of the Tacna Special Project. The instrument used was the questionnaire. The results were: variable 1: Internal Control System is regular (84.2%), and its dimensions: control environment is regular (73.7%), information and communication is regular (84.2%), risk assessment (89.4%), control activities are at a regular level (78.9%) and supervision is regular (84.2%). Regarding Variable 2: Contracting of goods and services equal to or less than 8 UIT, it is regular (79.0%), and its dimensions: the preparatory acts are at a regular level (63.1%), the selection processes are at a regular level (79.0%), the contractual execution is regular (73.6%).

One of the main conclusions was: The internal control system is significantly related to the contracting of goods and services equal to or less than 8 UIT in the Tacna Special Project, 2023, according to the Spearman correlation statistical test, whose value is 0.825, which means.

Keywords: Internal Control System, contracting of goods and services, Tax Unit (UIT).

INTRODUCCIÓN

En el contexto nacional, es una enorme preocupación que, parte de las organizaciones públicas, no implementan a cabalidad el sistema de control interno, lo que afecta el buen funcionamiento de la gestión pública para asegurar e buen y transparente uso de los recursos públicos.

El desarrollo del presente estudio contribuye a comprender la preponderancia de la implementación del control interno en sus diferentes componentes, como: ambiente de control, información y comunicación, evaluación del riesgo, actividades de control y la supervisión.

Se enfatiza que es perentorio que las organizaciones públicas prioricen desarrollar una correcta gestión logística que implica que las contrataciones públicas de bienes y servicios iguales o menores a 8 UIT, se realicen con la mayor transparencia y que cumpla con los principios del Sistema Nacional de Abastecimiento como: la economía, eficacia, eficiencia, racionalidad, oportunidad, entre otros. Para lograr que tales contrataciones se realicen de forma adecuada, es crucial que se implemente un buen nivel de implementación del Sistema de Control Interno.

Entonces, el desarrollo del presente estudio implicó el desarrollo de los siguientes capítulos:

Capítulo I: Planteamiento del problema que aborda la descripción del problema, así como la formulación de los problemas, objetivos e hipótesis, y la justificación del estudio, basados en el Sistema de Control Interno y las contrataciones públicas de bienes y servicios iguales o menores a 8 UIT.

Capítulo II: Marco teórico que consigna la información relevante de las variables de estudio, en los antecedentes de la investigación, las bases teóricas y la definición de términos básicos.

Capítulo III: Marco metodológico que presente el tipo, diseño, nivel de investigación, así como la población y muestra, además, de las técnicas e instrumentos de recolección de datos, y el tratamiento de los datos.

Capítulo IV: Resultado que presenta las tablas de frecuencia a nivel de variables, dimensiones e indicadores basados en el Sistema de Control Interno y las contrataciones públicas de bienes y servicios iguales o menores a 8 UIT.

Capítulo V: Discusión hace notar el análisis de los resultados con los antecedentes de la investigación.

CAPÍTULO I

PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN

1.1 Descripción de la realidad problemática

Es uno de los problemas más recurrentes en las instituciones públicas específicamente de los países de América Latina las contrataciones públicas que se evidencia debido a la transgresión de normas del sistema de abastecimiento. Asimismo, el sistema de control interno es muy importante para la marcha y funcionamiento de las entidades públicas de tal manera que si este está correctamente implementado y si se cumple de manera estricta se estará asegurando el correcto uso de los recursos del Estado y se estaría evitando actos deshonestos que van en contra los valores, la ética y los propios instrumentos de gestión.

También se debe, indicar que las instituciones del Estado a nivel nacional efectúan adquisiciones de bienes y servicios de dos maneras: primero aquellas adquisiciones que superan las ocho Unidades Impositivas Tributarias y se rigen por la ley 30225 y en segundo lugar las adquisiciones mínimas a ocho Unidades Impositivas Tributarias y que no son consideradas por la ley de

contrataciones, es allí entonces donde entra a funcionar el Sistema de Control Interno como una directiva para adquisiciones iguales o menores a ocho UIT.

Por lo que debe tenerse presente que las adquisiciones del Estado llevan un trámite burócrata por ser decisión del funcionario quien actúa según las necesidades colectivas.

Al pasar de los años, se han estado ejecutando necesidades utilitarias para el Estado, tales como los marcos normativos que regulan el accionar de las entidades, normas que favorezcan la modernización y simplificación de los procedimientos administrativos para adquirir bienes y servicios; esto con el fin de generar un uso más eficiente y eficaz de los recursos públicos, y, por ende, el crecimiento y desarrollo de sociedad usuaria (Decreto Supremo N° 123-2018-PCM, 2018). Para la ejecución de las adquisiciones y contrataciones de servicios se cuenta con la Ley N° 30225 y su Reglamento.

Dentro del contexto de la entidad, el Proyecto Especial Tacna (PET, 2019), “Su finalidad es solucionar el problema de escasez de agua en la región de Tacna mediante la ejecución de los siguientes proyectos, optimizar los recursos antes mencionados, mejorar la gestión de los recursos hídricos en la cuenca y gestionar el uso de los recursos hídricos con estándares eficientes y razonables. Esta solución, junto con el estudio de alternativas óptimas de

abastecimiento de agua que permitan la identificación y compatibilidad de usos múltiples, también funciona mediante la implementación de proyectos para desarrollar acciones específicas relacionadas con la optimización del uso del agua existente para la implementación de riego tecnificado.”

En este sentido, se puede afirmar que las actividades y recursos asignados para el desarrollo de actividades de esta entidad son de gran importancia e impacto para población; sin embargo, se ha podido observar que el sistema de control interno con el que se cuenta no se viene aplicando de manera eficiente lo que viene entorpeciendo las acciones realizadas para la protección de los recursos, así como la ejecución de sus contrataciones.

1.2 Formulación del problema

1.2.1. Problema general

¿Cómo se relaciona el sistema de control interno con las contrataciones de bienes y servicios iguales o menores a 8 UIT en el Proyecto Especial Tacna, 2023?

1.2.2. Problemas específicos

- a) ¿Cómo se relaciona el ambiente de control con las contrataciones de bienes y servicios iguales o menores a 8 UIT en el Proyecto Especial Tacna, 2023?
- b) ¿De qué forma se relaciona la información y comunicación con las contrataciones de bienes y servicios iguales o menores a 8 UIT en el Proyecto Especial Tacna, 2023?
- c) ¿De qué manera se relacionan la evaluación del riesgo con las contrataciones de bienes y servicios iguales o menores a 8 UIT en el Proyecto Especial Tacna, 2023?
- d) ¿Cómo se relaciona las actividades de control con las contrataciones de bienes y servicios iguales o menores a 8 UIT en el Proyecto Especial Tacna, 2023?
- e) ¿Cómo se relaciona la supervisión con las contrataciones de bienes y servicios iguales o menores a 8 UIT en el Proyecto Especial Tacna, 2023?

1.3 Justificación e importancia de la investigación

1.3.1. Justificación

Justificación teórica

Este estudio se llevará a cabo bajo el propósito de contribuir en el conocimiento sobre la manera en que se relaciona el Sistema de Control Interno aplicado a la adquisición menor a 8 UIT, recurriendo a la aplicación de conocimientos y teorías de diferentes textos y autores. Los resultados que se pretenden alcanzar en esta investigación podrán ser admitidos como base de conocimiento y teoría en las ciencias contables y financieras, y puede ser tomada como soporte para futuras investigaciones, dado que el tema que se aborda es de interés general en la administración pública.

Justificación práctica

La actual indagación se demostró mediante la aplicación de la encuesta, la forma en que se relaciona el SCI con los procesos de contrataciones y adquisiciones por debajo de las 8 UIT del Proyecto Especial Tacna; de manera que, en base a los resultados, las autoridades pertinentes dentro y fuera de la entidad, puedan tomar las medidas e implementaciones

necesarias para lograr una mejora en la aplicación de controles y así poder optimizar el uso de los recursos del Estado.

Justificación metodológica

La presente investigación sirve como instrumento de consulta y referencia para aquellos investigadores y personas interesadas en el estudio de cómo es que se relaciona el SCI en los procesos para adquirir o comprar en instituciones públicas como el PET con valores iguales o menores a las a 8 UIT, ya que estas son reguladas de manera distintas a aquellas que sobre pasan dicho monto.

1.3.2. Importancia

Es importante el desarrollo del presente estudio debido a que se brindará información relacionada al Sistema de Control Interno aplicado a las adquisiciones iguales o que no pasan de las 8 UIT en entidades públicas, centrándonos especialmente en el caso del PET, información que será útil a los directivos de la entidad para que tomen adecuadas decisiones al respecto para atender las necesidades de todas las unidades orgánicas y puedan cumplir sus objetivos y la misión institucional.

Asimismo, los resultados del estudio servirán como un antecedente y una mayor información sobre la aplicación del sistema de control interno para las adquisiciones iguales o por debajo de las 8 UIT en una entidad pública de la región Tacna durante el año 2023.

1.4 Objetivos de la investigación

1.4.1. Objetivo general

Determinar cómo se relaciona el sistema de control interno con las contrataciones de bienes y servicios iguales o menores a 8 UIT en el Proyecto Especial Tacna, 2023.

1.4.2. Objetivos específicos

- a) Evaluar cómo se relaciona el ambiente de control con las contrataciones de bienes y servicios iguales o menores a 8 UIT en el Proyecto Especial Tacna, 2023.

- b) Establecer de qué forma se relaciona la información y comunicación con las contrataciones de bienes y servicios iguales o menores a 8 UIT en el Proyecto Especial Tacna, 2023.
- c) Analizar de qué manera se relacionan la evaluación del riesgo con las contrataciones de bienes y servicios iguales o menores a 8 UIT en el Proyecto Especial Tacna, 2023.
- d) Establecer cómo se relaciona las actividades de control con las contrataciones de bienes y servicios iguales o menores a 8 UIT en el Proyecto Especial Tacna, 2023.
- e) Evaluar cómo se relaciona la supervisión con las contrataciones de bienes y servicios iguales o menores a 8 UIT en el Proyecto Especial Tacna, 2023.

1.5 Hipótesis de la investigación

1.5.1. Hipótesis general

El sistema de control interno se relaciona significativamente con las contrataciones de bienes y servicios iguales o menores a 8 UIT en el Proyecto Especial Tacna, 2023.

1.5.2. Hipótesis específica

- a) El ambiente de control se relaciona significativamente con las contrataciones de bienes y servicios iguales o menores a 8 UIT en el Proyecto Especial Tacna, 2023.
- b) La información y comunicación se relaciona significativamente con las contrataciones de bienes y servicios iguales o menores a 8 UIT en el Proyecto Especial Tacna, 2023.
- c) La evaluación del riesgo se relaciona significativamente con las contrataciones de bienes y servicios iguales o menores a 8 UIT en el Proyecto Especial Tacna, 2023.
- d) Las actividades de control se relacionan significativamente con las contrataciones de bienes y servicios iguales o menores a 8 UIT en el Proyecto Especial Tacna, 2023.
- e) La supervisión se relaciona significativamente con las contrataciones de bienes y servicios iguales o menores a 8 UIT en el Proyecto Especial Tacna, 2023.

CAPÍTULO II

MARCO TEÓRICO

2.1 Antecedentes del estudio

2.1.1 Antecedentes de la investigación a nivel internacional

López y Cañizares (2018) elaboraron el artículo científico “El Control interno en el Sector Público Ecuatoriano,” para la Revista Cofin Habana. vol.12 no.2, en el cual tuvieron como finalidad. El estudio fue de tipo descriptivo y de diseño no experimental. Se utilizó un cuestionario. Los resultados del estudio determinaron las fortalezas y debilidades en la administración pública. En base a sus resultados concluyó que se utiliza el marco conceptual COSO para llevar a cabo las operaciones, además de la adopción constante de medidas de control institucionales para proteger los recursos. El estudio concluyó, en otras palabras, que es crucial que los organismos públicos implemente el control interno de forma oportuna en todos sus componentes, específicamente en el ambiente de control y evaluación del riesgo, para garantizar el buen uso de los recursos públicos.

Rodríguez (2020) elaboró la tesis “Fortalecimiento del sistema de control interno en el Hospital Regional del Magdalena Medio: enfoque coso,” en la Escuela de Administración de Negocios, en Colombia. El estudio fue descriptivo y de diseño no experimental. El instrumento fue la guía de entrevista. En base a sus resultados concluyó que el sistema de control interno de la entidad se encontraba en un nivel de cumplimiento parcial; con una puntuación de 3,19 sobre 5, ubicándose en un nivel por “Ajustar” en cada uno de los componentes del control. Al respecto, los entes públicos deben tener en cuenta que si no implementan el sistema de control interno de forma integral y adecuada, no conseguirán que en su entidad se cumpla la misión organizacional de forma transparente y que coadyuve al bienestar de la población.

Bravo y Becerra (2021) elaboraron el artículo científico “Diagnóstico del Sistema de Control Interno en la Fundación vida nueva y digna de la ciudad de Montería,” para la Revista anfibios. Vol. 4 Núm.2. Colombia. El tipo de investigación fue básica y el diseño no experimental. La unidad de muestreo de la organización, que incorpora 12 temas de estudio de los puestos de mando, administrativos, funcionales y de control directamente relacionados con los ejercicios de control. El instrumento

fue el cuestionario. Los autores concluyeron que la empresa presentaba numerosos peligros monetarios, financieros y legales, debido a las deficiencias en la ejecución y construcción del SCI, donde se tiende a comprobar que no existe una región particular o responsable de su desarrollo, lo que influye en la libertad de un ciclo respecto a otro mientras se establecen los controles y aplicar medidas preventivas y/o terapéuticas.

Díaz (2022) elaboró el estudio “Impacto en la gestión administrativa por el cumplimiento de las normas de control interno en los procesos dinámicos de contratación pública,” en la Universidad Politécnica Salesiana. El estudio fue de tipo descriptivo. Y el diseño de investigación no experimental. El estudio concluyó que, con el cumplimiento del control interno se tuvo un impacto positiva en la gestión de la entidad, lo que permitió que se eleve el grado de confianza en la entidad de forma interna y externa; cabe indicar que es perentorio que tengan en cuenta el control interno en las contrataciones públicas.

Guaycan, Rivera, y Rodríguez, (2024), elaboraron el trabajo de investigación “Propuesta de un plan de mejoramiento del sistema de control interno en el área de contabilidad de la empresa constructora Centurión S.A.S.”, tesis de pregrado, Universidad Cooperativa de Colombia. El estudio fue de tipo descriptivo y propositivo. El estudio dio a entender, entre sus conclusiones, que el control interno permitió mejorar el área contable. Este control interno se basó el modelo COSO y una metodología de trabajo riguroso permitieron a la empresa sobresalir en su industria y alcanzar nuevos niveles de estructuración y cumplimiento de normas, fortaleciendo así su posición competitiva.

Ávila. (2024) formuló la tesis “Evaluación del sistema de control interno al proceso de contratación y compras de la empresa "Usosaldaña", en la Universidad Cooperativa de Colombia]. El estudio fue de tipo descriptivo y de diseño no experimental. Los resultados fueron que existe riesgo de control en el área de estudio, al tener en cuenta que las compras y contratación con proveedores a 30 de septiembre de 2023 representa \$ 4 770 708 314,00 del total de costos y gastos de la empresa que es de \$ 8378 251 782,00 que equivale a un porcentaje del 56 %. El estudio, entre sus conclusiones, dio a entender que no implementan en gran medida el

control interno en el proceso de contratación y compras, lo que afecta el desempeño institucional, lo que afecta la atención a las áreas orgánicas.

Cruz (2024) elaboró la tesis “Ambiente de control interno y manejo de riesgo de la PPE de la UPSE” trabajo de titulación en la Universidad Estatal Península de Santa Elena, Ecuador. El estudio fue de tipo descriptivo y de diseño no experimental. Los resultados fueron: la institución educativa posee un sistema de registro a través de Bienes y Existencias, el cual permite el control de los bienes de manera codificada para una búsqueda eficiente, además de que el personal de la dirección financiera debe conocer las normativas y reglamentos de contabilidad para su control de bienes y evitar riesgos en la sustracción o pérdida de los bienes. El estudio concluyó que el sistema de control es eficiente, con un 57,10 % con resultados favorable que sirven para una correcta toma de decisión en el control de bienes.

2.1.2 Antecedentes de la investigación a nivel nacional

Apolo et al. (2019): En su estudio: “La Influencia del Control Interno-Modelo Coso en los Procesos de Contrataciones de Bienes y/o Servicios menores a 8 UIT del Ministerio de Justicia y Derechos Humanos en el Primer Semestre del Año 2018,” realizada para la Universidad Tecnológica del Perú. El tipo de investigación fue básico. El diseño de investigación fue no experimental y el instrumento fue el cuestionario. En base a sus resultados concluyó que el personal conocía el curso del Marco de Control Interno - Modelo COSO y las directrices que lo supervisan, sin embargo, no se aplicaba debido a la ausencia de la dotación adecuada de personal. Hacia el final del análisis, se ha proyectado que el área de contratación ejecuta suficientemente el avance de los procesos de contratación directa, considerando las cinco partes del control interno, lo que asegura la viabilidad y la eficacia en la utilización de los activos monetarios del Estado. Asimismo, es fundamental que el personal implemente buenas prácticas de sistema de control interno y asegurar de esta forma el buen uso de los recursos públicos para el bienestar de la población.

Quispe y Sanchez (2019) elaboraron el estudio “El control interno y las compras directas menores a 8 UIT’s en la universidad nacional de Huancavelica - año 2018,” para la Universidad Nacional de Huancavelica. El estudio fue de tipo descriptivo y el diseño de la investigación fue no experimental. Se concluyo que el Control Interno está esencialmente relacionado con las Compras Directas Bajo 8 UIT's en la Universidad Nacional de Huancavelica - año 2018. Al respecto, es indudable la necesidad de que el personal responsable de las contrataciones públicas comprendan todas las normas del sistema de abastecimiento que permita sobre todo cumplir con los procesos de forma objetiva y cumpliendo con los principios del Sistema de abastecimiento, como por ejemplo: la eficiencia, la eficacia, la economía, la oportunidad, ente otros.

Huerta (2020) elaboró el estudio “Control interno y contrataciones con el Estado iguales o menores a 8 UIT en una municipalidad de Lima Norte, 2020,” realizada para la Universidad César Vallejo. El estudio fue de un diseño transversal no experimental, el estudio es del tipo básico. Se concluyó que el control interno tuvo una relación positiva sumamente impresionante ($p < 0.05$) con los contratos gubernamentales iguales o

menores a 8 UIT. Al respecto, los entes municipales deben desarrollar estricta vigilancia a los procesos de contrataciones para que los fondos públicos sean bien utilizados, y solo se logrará cumpliendo las normas éticas y del propio sistema de abastecimiento, de lo contrario no funcionara la entidad, y ésta no brindará un buen servicio a la población.

Huallpa (2020) confeccionó el estudio “Contrataciones iguales o inferiores a 8 UIT y el control interno en la Municipalidad Distrital Colquepata, periodo 2019,” realizada para la Universidad Continental. El tipo de investigación es básica y aplicada, utilizando métodos cuantitativos, y el diseño de investigación es no experimental y descriptivo. Se concluyó que los contratos iguales o menores a 8 UIT fueron menos evaluados por riesgo. Cabe indicar que el Organismo Supervisor de Contrataciones del Estado debe desarrollar una supervisión holística a los entes públicos, en cuanto a la observancia de las normas del sistema de abastecimiento y todas las otras normas de los otros sistemas, y debe promover las mejores prácticas en actividades de contratación para asegurar la atención de los grupos de interés interno y la población, quienes deben mejorar las mejores condiciones de vida.

Canchari (2020) elaboró el estudio “Control interno de inventario en las empresas de servicios logísticos en la Provincia Constitucional del Callao, periodo 2019,” realizada en la Universidad Privada del Norte. El tipo de investigación fue descriptivo y de diseño no experimental. El estudio concluyó que, cuando las organizaciones de logística apliquen el control interno sobre el stock de provisiones bajo los informes COSO, podrán asegurar el bienestar, la competencia y la confiabilidad de sus actividades.

Tello (2021) elaboró la tesis “El sistema de control interno y su impacto en las contrataciones iguales o menores a ocho (8) unidades impositivas tributarias (UIT) de la biblioteca nacional del Perú en el periodo del 2020,” realizada para la Universidad San Martín de Porres. El tipo de investigación fue descriptivo, de diseño no experimental, transversal. El instrumento fue el cuestionario. El estudio concluyó que la variable SCI afecta a los contratos menores o equivalentes a 8 UIT.” Cabe referir que, lamentablemente, en algunas municipalidades no implementan a cabalidad el sistema de control interno y tienen falencia en aplicar la evaluación del riesgo, debido a que los responsables no demuestran suficientes competencias profesionales y técnicas al respecto.

Hernández (2021) elaboró el estudio “Control interno y compras directas menores a 8 UIT en el Programa Qali Warma, Santiago de Surco, 2020,” realizada para la Universidad César Vallejo. El estudio fue de tipo aplicado, de diseño no experimental, de nivel descriptivo, correlacional y transversal. El estudio concluyó que existe una alta conexión entre el CI. y la adquisición directa menores de 8 UIT en el Programa Qali Warma. Se prescribe la ejecución de estrategias públicas para trabajar en el control interno y consecuentemente trabajar en las compras directas, para tener un esquema de supervisión que impulse la mejora de las compras directas. Al respecto, los problemas latentes que se suscitan en algunas municipalidades se da en las actuaciones preparatorias, debido a que no cumplen las normas y principios que establece el Sistema Nacional de Abastecimiento, entonces, las autoridades municipales debe contar con un buen gestión de logística para asegurar que desarrollan proceso éticos en las contrataciones.

Saavedra y Paredes (2022) elaboraron la tesis “Relación entre el control interno y el proceso de adquisición de bienes y servicios en la Unidad Ejecutora Estación Experimental Agraria el Porvenir, 2019,” para la Universidad Peruana Unión. El estudio fue descriptivo y de diseño no

experimental. Se concluyó que, cuanto más prominentes sean los controles internos, mejor será el ciclo de adquisiciones de bienes y servicios de la unidad ejecutora de la Estación Descubrimiento Agropecuario El Porvenir.

2.1.3 Antecedentes de la investigación a nivel local

Quiñonez (2021) elaboró el estudio “El sistema de control interno y su influencia en la gestión de contrataciones públicas en la municipalidad distrital de Pachía, 2019,” realizado para la Universidad Privada de Tacna. El estudio fue de diseño metodológico cuantitativo, no exploratorio, descriptivo, correlacional y causal. El resultado con un grado de importancia de 0.05 muestra que el SCI. tiene una conexión fundamental con la gestión de las compras públicas, por lo que se puede concluir que el sistema de control interno tiene un impacto significativo en la gestión de las compras públicas en el Distrito de Pachía, 2019, relación directa positiva media, nivel de certeza del 95 %.

Ticona (2021) elaboró el estudio “La eficiencia de los requerimientos de bienes y servicios y su influencia en la gestión de compras en el gobierno regional de Tacna 2021,” realizado para la Universidad Privada de Tacna. El estudio fue descriptivo y de diseño no experimental. La técnica fue la encuesta y el instrumento fue el cuestionario. Se concluyó que la productividad de las necesidades de bienes y servicios tiene un gran impacto en la gestión de compras del gobierno regional de Tacna 2021. Al respecto, es necesario que, para lograr la eficiencia en tales requerimientos deben implementar un buen sistema de control interno, fortalecimiento sus componentes, sobre todo el ambiente de control y la información y comunicación.

Rivera (2022) elaboró el estudio “El control interno y su influencia en el tratamiento contable de los bienes sobrantes de las obras del Proyecto Especial Tacna, año 2021,” realizado para la Universidad Privada de Tacna. El estudio fue descriptivo y de diseño no experimental. La técnica fue la encuesta y el instrumento fue el cuestionario. La conclusión es que el control interno incide en la disposición de bienes excedentes en una sola empresa Tacna 2021. El Rho de Spearman es 0,715 y la estimación p es 0,000, que no es exactamente el nivel de

significancia de 0,05. probar la hipótesis propuesta. Al respecto, la Contraloría General de la República debe realizar un fuerte seguimiento a la implementación del sistema de control interno, para asegurar el ético, transparente uso de los recursos del estado, de lo contrario se perjudicará la población.

Mamani (2022) elaboró el estudio “Ejecución del plan anual de contrataciones y su relación de la eficacia de la ejecución presupuestal en la Municipalidad Provincial de Tarata, departamento de Tacna, 2017-2020,” realizado para la Universidad Privada de Tacna. En relación a la metodología, el estudio se considera como una exploración básica. Fue de tipo explicativo. El diseño de la indagación fue considerado como no experimental y longitudinal. El método de estudio fue la investigación documental, y el instrumento fue la guía de investigación documental. El estudio concluyó que la ejecución del Plan Anual de Contrataciones se relaciona con la adecuación ejecución del plan financiero en la indicada municipalidad.

2.2 Bases teóricas

2.2.1 Sistema de control interno

Según Contraloría General de la República (CGR, 2019), “Es el ordenamiento de sistemas, ejercicios, planes, estrategias, lineamientos, registros, asociaciones, metodología y técnicas, incluyendo cargos de gobierno y trabajadores, involucrados y dispuestos en toda confianza del Estado, para contribuir al logro y avance de las metas de la organización Administración productiva, exitosa, moral y transparente.”

Para Panchi (2021), son las políticas, procedimientos y prácticas establecidas dentro de una organización para asegurar la eficiencia operativa, la confiabilidad de la información financiera y el cumplimiento de las leyes y regulaciones aplicables.

De acuerdo a Alarcón (2023), es la agrupación de políticas, procedimientos y prácticas implementadas por una organización para garantizar la eficiencia, confiabilidad y cumplimiento de sus operaciones. Está diseñado para proteger los activos de la organización, prevenir fraudes y errores, y promover la integridad de la información financiera.

De acuerdo con el autor Henao (2017), su importancia radica en:

- a) **Salvaguardar activos:** Ayuda a proteger los activos de la organización, como el efectivo, los inventarios y los equipos, de robos, pérdidas o mal uso.
- b) **Prevención de fraudes y errores:** Establece medidas para prevenir y detectar fraudes y errores. Esto incluye la segregación de funciones, la reconciliación periódica de registros y la implementación de controles para evitar malversaciones.
- c) **Cumplimiento normativo:** Ayuda a la organización a cumplir con las leyes y regulaciones aplicables a su industria. Esto puede incluir normas contables, leyes laborales, regulaciones ambientales, entre otras.
- d) **Confianza en la información financiera:** Garantiza que la información financiera de la organización sea precisa, completa y confiable. Esto brinda confianza a los inversores, prestamistas y otras partes interesadas sobre la salud financiera de la organización.
- e) **Eficiencia operativa:** Identifica y mejora los procesos ineficientes, lo que puede resultar en ahorro de costos, mayor productividad y una mejor asignación de recursos.

2.2.1.1. Ambiente de control

De acuerdo con la Escuela de Administración de Negocios (ESAN, 2019), el ambiente de control, incluyendo la producción de un ambiente que incite e influya en el desempeño de los trabajadores según el control de sus ejercicios. Esencialmente, es el elemento básico sobre el que se basan o funcionan los otros cuatro componentes, y es necesario para lograr los objetivos de control.

2.2.1.1.1. Valores

Según el autor Mejía (2019), “los valores, los cuales son virtudes y características que retratan a un individuo, aspectos que generalmente suelen ser positivos por lo cual estos orientan el comportamiento de los individuos y son parte de la entidad.”

2.2.1.1.2. Reglas

Para el Ministerio de Salud (Ministerio de Salud, (MINSA), 2016), es el conjunto de lineamientos prácticos consignados para regularizar la conducta de las personas entre sí para conseguir una coexistencia armoniosa.

2.2.1.2. Evaluación de riesgos

Es la forma más habitual de evaluar el grado de riesgo innegable y de dar a la organización de los datos vitales para elegir las medidas adecuadas para garantizar la seguridad y el bienestar de los trabajadores (ISO 45001, 2021)

2.2.1.2.1. Planeación

Según el autor Argudo (2018), es una de las fases fundamentales del ciclo ordenador que, para esta situación, se proporciona con la motivación de arreglar cómo las actividades y los ejercicios del control serán completados dentro de la entidad para garantizar la presentación apropiada de su almacén y el manejo de las capacidades.

2.2.1.2.2. Identificación

Vargas (2018) incluye la forma más común de distinguir las deficiencias en los ejercicios de almacenamiento que deben mejorarse, controlarse o cambiarse para garantizar que se realizan con un nivel específico de seguridad y productividad.

2.2.1.2.3. Valoración

Permite la prueba de distinción y el estudio de los peligros que contempla el almacén de la organización en el cumplimiento de sus objetivos, tanto de fuentes internas como externas significativas.

2.2.1.2.4. Respuestas

Es dar respuesta al riesgo, lo que incluye crear métodos y procedimientos para mejorar las posibilidades de apertura y disminuir los peligros que influyen en los objetivos de la asociación.”

2.2.1.3. Actividades de control gerencial

Para los autores Bastidas y Pérez (2018), son los ejercicios realizados por la junta directiva y los diferentes trabajadores de la asociación para completar los ejercicios delegados en ellos de forma constante.

2.2.1.3.1. Políticas de control

Planes, estrategias, reglas, directrices, métodos y herramientas que utiliza una entidad para garantizar diversos tipos de actividades de gestión, intercambios, programas, datos y activos.

2.2.1.3.2. Procedimientos de control

Son funciones tomadas por la administración para proporcionar una seguridad razonable en cumplimiento de los objetivos establecidos. (ULPGC, 2017)

2.2.1.4. Información y comunicación

Según ESAN (2016), indica que, para controlar una empresa y tomar las mejores decisiones sobre el suministro, el uso y la utilización de los activos, se necesitan datos completos y oportunos.

Asimismo, el autor Sánchez (2018), sostiene con relación a la información, los informes financieros son una pieza importante y no se puede negar su contribución.

Por otra parte, Estupiñan (2022), indica que la mediación eficaz permite transmitir mensajes facilitando la rendición de cuentas y mejorando el control.

2.2.1.4.1. Información

Consiste en un conjunto planificado y coordinado de información que se utiliza para elaborar mensajes con relación a una peculiaridad o elemento específico (Baranda, 2018).

La información permite hacer frente a los problemas y tomando precauciones, ya que su uso correcto es la razón de la noción.

2.2.1.4.2. Flexibilidad al cambio

Podemos caracterizarla como la capacidad de ajustarse y actuar en diversas circunstancias como se espera para lograr un curso o redirección de ejercicios suficiente, siempre que se requiera.

2.2.1.4.3. Canales de comunicación

De acuerdo a la Escuela de Administración Pública (2015), son un medio a través del cual se comunica la información pertinente a la entidad desde la fuente hasta el recolector. Pueden ser folletos, web, teléfono, correo electrónico, entre otros.

2.2.1.5. Supervisión

Incluye la comprobación por parte del directorio de la empresa que haya establecido una estructura de control adecuada y satisfactoria, auditándola y actualizándola cada cierto tiempo para mantenerla en el nivel adecuado.

2.2.1.5.1. Monitoreo

Alude a las normas obligadas por el organismo relacionado con los reglamentos públicos para prevenir el caso de manifestaciones delictivas o errores que crean desgracias financieras y patrimoniales para esta (CGR, 2014).

2.2.1.5.2. Seguimiento de resultados

Alude a las normas dadas para vigilar los procedimientos después de que se hayan completado para garantizar que se han hecho adecuadamente y están acordes con lo que se busca, es decir, con su finalidad.

2.2.1.5.3. Compromisos de mejoramiento

Para los autores Zamora et al., (2018), esto sugiere las razones expuestas como reacción de mejora por parte de la entidad en vista de algunas fallas

encontradas o los peligros reconocidos para trabajar en esa perspectiva y mantenerse alejado de las ocurrencias que influyen en los ejercicios.

2.2.2 Contrataciones de bienes y servicios iguales o menores a 8 UIT

Indica que las adquisiciones con montos equivalentes o menores a 8 UIT están vedadas del alcance de la utilización de las pautas de adquisición pública sujetas a gestión, y de esta manera el órgano administrativo del OSCE podría confirmar, entre diferentes puntos de vista, que el MEF no ha causado en ese ámbito la prohibición del fraccionamiento OSCE (2022).

Según Gutiérrez (2018), considera que son aquellas contrataciones que no superen las 8 UIT se encuentran regidas mediante Ley de Contrataciones del Estado, aprobada por la Ley 30225.

La OSCE (2022) indica que:

- ✓ Para efectuar estas contrataciones se debe tener en cuenta la no configuración de los obstáculos previstos en las directrices de obtención pública.

- ✓ Los proveedores están obligados a encontrarse vigentes en el Registro Nacional de Proveedores (RNP), exceptuando a los adquisitorios menores a 1 UIT.
- ✓ La entidad está obligada a publicar en el SEACE sus órdenes de contrataciones y compras del mes.
- ✓ Acuerdos de no exactamente o equivalente a 8 UIT, están excluidas de la normativa contrataciones públicas y debido a eso, deben ser supervisadas bajo otros criterios para evitar la ocurrencia de actos deshonestos.
- ✓ La OSCE es la encargada de supervisar los convenios menores a las 8 UIT para detectar riesgos ante alguna infracción y división a fin de eludir la utilización de los procesos de selección.

2.2.2.1. Marco Normativo

En la DIRECTIVA N°001-2020-EF/43.03 (2020) se indica que:

Son las normas para la adquisición de mercancías, contratación de servicios y consultorías, por montos equivalentes o menores a ocho (08) unidades impositivas tributarias. Su motivación es establecer directrices y sistemas obligatorios, especializados y de gestión, para la consideración

de las necesidades, aprobación, entrega e instalación de bienes y servicios cuyos montos de contratación sean equivalentes o inferiores a ocho (08) unidades impositivas tributarias (UIT), que requieran los órganos y/o unidades orgánicas del Ministerio de Economía y Finanzas (MEF), y que por su cuantía sean rechazados del ámbito de aplicación del Reglamento de Contratación del Estado y sus directrices.

2.2.2.2. Principios que rigen las contrataciones

Los acuerdos del gobierno se deben desarrollar, según la normativa, cumpliendo una serie de principios, mismos que establecen y proveen de criterios para la adecuada aplicación de las leyes y parámetros que rigen las contrataciones públicas.

- a) Libertad de participación: La participación en los procesos selectivos son de acceso público sin limitaciones o restricciones que favorezcan a alguna empresa específica.
- b) Trato igualitario: Todas las empresas postulantes deben tener las mismas facilidades y acceso a información, cualquier acto que brinde ventaja a una empresa específica se calificaría como un acto discriminatorio hacia los demás postulantes.

- c) **Transparencia:** Las Entidades deben dar datos claros y convenientes a todos los miembros con el fin de garantizar la libertad de participación y el trato igualitario.
- d) **Publicidad:** El procedimiento de convenio debe ser debidamente difundido para garantizar la libre participación y transparencia, de manera que se facilite la vigilancia y control del proceso selectivo de la empresa.
- e) **Competencia:** Los procedimientos de negociación deben garantizar la competencia limpia y amplia con el objetivo de racionalizar la utilización de los activos financieros públicos.
- f) **Eficacia y Eficiencia:** El sistema de contrato debe ser llevado a cabo de manera eficiente garantizando que se cumplan los objetivos empresariales y los intereses públicos, mediante la calidad y utilización productiva de los activos.
- g) **Vigencia Tecnológica:** La entidad debe asegurara que los productos, las administraciones y los trabajos contratados cumplan las circunstancias de calidad previstas.

h) Sostenibilidad ambiental y social: En el diseño y progreso de los procesos de negociación se deben promover destrezas de cuidado y protección medioambiental.

Es una petición realizada por una entidad para adquirir un bien o servicio que satisfaga sus necesidades. El requerimiento debe contener detalles técnicos para productos o instrucciones para servicios, con los requisitos esenciales y suficientes para la ejecución del objeto de contratación. La descripción del requerimiento debe ser objetiva y precisa, sin incluir exigencias desproporcionadas, irrazonables o innecesarias.

2.2.2.3. Importancia

El énfasis de las adquisiciones equivalentes o inferiores a ocho (08) UIT es que la importancia de la ejecución de los arreglos permitirá una mejora superior de las obtenciones cuyos montos sean equivalentes o inferiores a ocho UIT, asegurando así la disposición oportuna de los bienes y servicios esperados por los órganos y unidades Naturales y, simultáneamente, acelerando el sistema de contratación sin influir en su rectitud.

2.2.2.4. Control interno previo

Según CGR (2016), esta vigilancia es aplicado antes que una entidad realice un proceso o actividad con el fin de vigilar que este sea llevado a cabo de acuerdo a las leyes que la rigen y se puedan obtener resultados verídicos y eficaces de acuerdo a los requerimientos. Existen dos modalidades en el control previo:

1. Se autoriza antes de la ejecución y pago de presupuestos no programados.
2. Se informa con anterioridad aquellas actividades que involucren el presupuesto público para negociaciones dentro o fuera del país.

2.2.2.4.1. Perfil del trabajador

Según Arnaz (1981); citado por Moreno y Marcaccio (2014), un profesional debe cumplir con características específicas de acuerdo a su labor profesional con el fin de satisfacer o solucionar una necesidad. Este debe haber realizado estudios previos o capacitaciones en torno a la especialidad que desea ejercer según los estándares profesionales de cada país, lo cual se conoce como perfil profesional. Los requisitos básicos de un profesional son los siguientes:

- ✓ Especialización en los aspectos básicos de la profesión.
- ✓ Manejo de las tareas, diligencias y valores éticos de su profesión.
- ✓ Adquisición de habilidades de acuerdo al currículo profesional.

Los autores también citan a Díaz (1999), para quien el perfil de un profesional es el conjunto de saberes, capacidades y actitudes predominantes de una actividad profesional. Una persona se considera profesional después de culminar satisfactoriamente la currícula requerida para su actividad, en esta se les enseña los procesos básicos, habilidades, valores, etc.

En el caso de los funcionarios públicos que laboran en el PET, quienes han pasado por una etapa de aprendizaje para adquirir una serie de conocimientos y habilidades fundamentales para desempeñar su labor como profesional, a quienes, adicionalmente a estos aprendizajes, también se les fomentan valores que van a de la mano con su profesión. Esto es de vital importancia para los cargos públicos debido a que la falta de valores sociales y éticos desembocan en malversaciones, colusión y otros actos de corrupción dentro de las entidades del Estado que perjudican al desarrollo de la económico y social de la población pues,

los recursos que deberían invertirse en actividades de desarrollo terminan en los bolsillos de funcionarios corruptos.

2.2.2.4.2. Directivas internas

Según la Directiva N°0011-2016.DP-SSG (2016), estos son documentos en los cuales se establecen normas, pautas y lineamientos que contribuyen a la gestión adecuada de una entidad u órgano ya que estas son establecidas en base a las necesidades y roles de cada una.

El objetivo principal de dichas directivas es establecer procesos a seguir para una mejor gestión operativa y administrativa. Estas deben ir de la mano con la normatividad legal vigente con el fin de evitar confusiones en su aplicación.

2.2.2.4.3. Supervisión

La supervisión es una pieza importante de los procesos de control legislativo ya que por medio de ella se verifica y garantiza la realización eficiente y transparente de ejercicios de la empresa; así como, el adecuado uso de los recursos y bienes del Estado (R&C Consulting, 2017).

2.2.2.4.4. Ley de contrataciones

Según la Ley N° 30225 (2015), “Se encuentran establecidas las disposiciones a tener en cuenta en todos los procesos selectivos para la obtención de bienes y servicios por medio de cualquier entidad, en ella también se contempla las obligaciones y derechos que conlleva cada disposición.”

Dicha ley tiene como objetivo vigilar que los aportes realizados por la población sean realmente derivadas en obras y servicios que aporten en el mejoramiento de su satisfacción personal, así como su utilización adecuada.

2.3 Definición de términos básicos

Bien: Son aquellos elementos tangibles que se pueden ver, tocar, oler y almacenar, los cuales son requeridos por un área de la institución para el cumplimiento de sus funciones y lograr sus fines (Cruz y Pimentel, 2023).

Contrataciones: La contratación es la concreción de un contrato celebrado entre una empresa o una entidad y un proveedor de personas físicas o jurídicas, quienes

recibirán una suma de dinero por la adquisición de los bienes o servicios contratados (OSCE, 2018).

Control: Es un proceso de seguimiento, comparación y corrección del estado de las actividades actuales para lograr los resultados deseados (Zamora et al., 2018).

Cotización: Propuestas técnicas y económicas enviadas por proveedores en respuesta a solicitudes de cotización (Ajalcriña et al., 2023).

Especificaciones Técnicas: Una descripción de las características técnicas y/o requisitos funcionales de los bienes a adquirir. Incluye la cantidad, la calidad y las condiciones en que se realizan las compras (Romero, 2019).

Proveedor: Es una persona natural o jurídica que suministra o proporciona a una empresa o entidad un artículo necesario o conveniente para un fin determinado (Garcia, 2023).

Requerimiento: Un pedido de bienes o servicios realizado por un área usuaria institucional, incluyendo especificaciones técnicas (EETT), términos de referencia (TDR) respectivamente (Romero, 2019).

CAPÍTULO III

MARCO METODOLÓGICO

3.1 Tipo de investigación

De acuerdo a Carrasco (2019), se considera de tipo básica porque trata de fundamentar las variables de estudio y ampliar el conocimiento acerca de ello

3.2 Diseño de investigación

El diseño de la investigación será no experimental de corte transversal. De este tipo de diseño, Mata (2019) indica que se caracteriza por realizar un análisis deliberado de las variables sin manipularlas, siendo que no se realizan modificaciones de forma intencional en estas y solo son observados los fenómenos en su contexto habitual.

3.3 Población y muestra del estudio

3.3.1 Población

La población es la agrupación de individuos u objetos que comparten atributos similares. La población puede comprender un grupo de personas u objetos con una característica común (Lerma, 2022).

De Acuerdo al Cuadro de Asignación de Personal, la misma que se encuentra en anexo, se considera a los 42 servidores del Proyecto Especial Tacna.

3.3.2 Muestra

Para consignar la muestra a utilizar se emplea un muestreo no probabilístico de tipo intencional o por conveniencia. En este sentido, la muestra estará conformada por los servidores de las áreas operativas que se encuentran relacionadas al área de logística para que puedan responder con fundamento, de acuerdo a la siguiente tabla:

*Tabla 1**Determinación de la muestra*

Ubicación	Condición	Cant.
Oficina de Planeamiento y gestión estratégica		3
Unidad de Logística	Funcionario	1
Unidad de Logística	Servidores	5
Oficina de Administración	Servidor	1
Oficina de administración y finanzas		2
Unidad de recursos Humanos		2
Unidad de Contabilidad	Servidor	4
Almacén Central	Servidores	1
Total		19

3.4 Operacionalización de las variables

VARIABLES	DEFINICION CONCEPTUAL	DEFINICION OPERACIONAL	DIMENSIONES	INDICADORES	Escala
Independiente: Sistema de control interno	Es el conjunto de actividades, ejercicios, planes, estrategias, normas, registros, asociación, sistemas y técnicas, que deben aplicar el personal de la organización con el propósito de conseguir los objetivos institucionales y avanza en una administración poderosa, productiva, moral y directa.” (CGR, 2019)	El Sistema de Control Interno, se evalúa mediante: el ambiente de control, la evaluación de riesgos, actividades de control gerencial, información y comunicación y supervisión.	Ambiente de control	Compromiso con la organización	Ordinal
				Establecimiento de una organización eficaz	
				Definición de responsabilidades	
			Información y comunicación	Obtención o generación y utilización de la información	
				Comunicación de la información	
				Comunicación con las partes interesada	
			Evaluación de riesgos		
				Identificación de los riesgos	
				Consideración de la probabilidad de fraude	
				Identificación y evaluación de los cambios	
			Actividades de control	Definición y desarrollo de actividades de control	
				Despliegue de las actividades de control	
			Supervisión	Evaluaciones continuas y/o independientes	
	Evaluación y comunicación de las deficiencias de control interno				
Dependiente:	El dominio en las adquisiciones es	Las contrataciones de	Actos preparatorios	Cuadro de necesidades	Ordinal

Contrataciones de bienes y servicios iguales o menores a 8 UIT	importante ya que mediante la OSCE evaluará los procedimientos administrativos en cuanto a las adquisiciones iguales o inferiores a 8 UIT, algunas adquisiciones no cumplen y pasan el monto de 8 UIT.	bienes y servicios iguales o menores a 8UIT se evalúa a través de los actos preparatorios, procesos de selección, ejecución contractual.		Formulación del requerimiento de las áreas usuarias	
			Procesos de selección	Elaboración del estudio de mercado	
				Determinación del valor de la contratación	
				Cotización	
			Ejecución contractual	Cumplimiento de la ejecución contractual con respecto a la contratación de bienes	
Cumplimiento de la ejecución contractual con respecto a la contratación de servicios					

3.5 Técnicas e instrumentos de recolección de datos

Encuesta

La encuesta es la técnica que se utilizará en el presente trabajo de investigación cuya finalidad será evaluar el sistema de control interno y las contrataciones de bienes y servicios iguales o menores a 8 UIT en el Proyecto Especial Tacna.

Cuestionario

El cuestionario es el instrumento a utilizar para determinar cómo se relaciona el sistema de control interno con las contrataciones de bienes y servicios iguales o menores a 8 UIT en el Proyecto Especial Tacna, 2023.

Validez del cuestionario

Con el objetivo de explorar el cuestionario y averiguar si las relaciones entre las variables definen una estructura dimensional en el cuestionario que se mantenga invariante y pueda servir de base para realizar una interpretación con fundamentos sólidos de los resultados en distintas poblaciones (Lacave et al., 2016).

Confiabilidad del cuestionario o también llamada fiabilidad

Es una propiedad métrica que hace referencia al grado de consistencia y estabilidad de las puntuaciones obtenidas por los sujetos a lo largo de sucesivas pruebas de medición mediante un mismo instrumento de medida. Por tanto, indica en qué medida, en pruebas similares, los encuestados hubieran quedado ordenados de manera parecida. Una fiabilidad alta indica que el cuestionario ha logrado ordenar la muestra de sujetos de acuerdo a sus respuestas (Lacave et al., 2016).

3.6 Procesamiento y análisis de información

Se utilizará el software estadístico del SPSS 26, para el procesamiento de los datos, así como para la prueba de validación de la hipótesis. Se sistematizarán la información contenida en los cuestionarios, guías de datos en hojas Excel, con los que se podrá establecer las tablas de frecuencias con valores absolutos y relativos, así para visualidad se efectuarán y presentarán gráficos de barras, círculos, etc. Así como tablas de contingencias de ser necesarios.

De acuerdo a los resultados de parámetros de normalidad o no, se aplicarán pruebas de inferencia estadística que correspondan.

CAPÍTULO IV

RESULTADOS

4.1 Análisis descriptivo de las variables

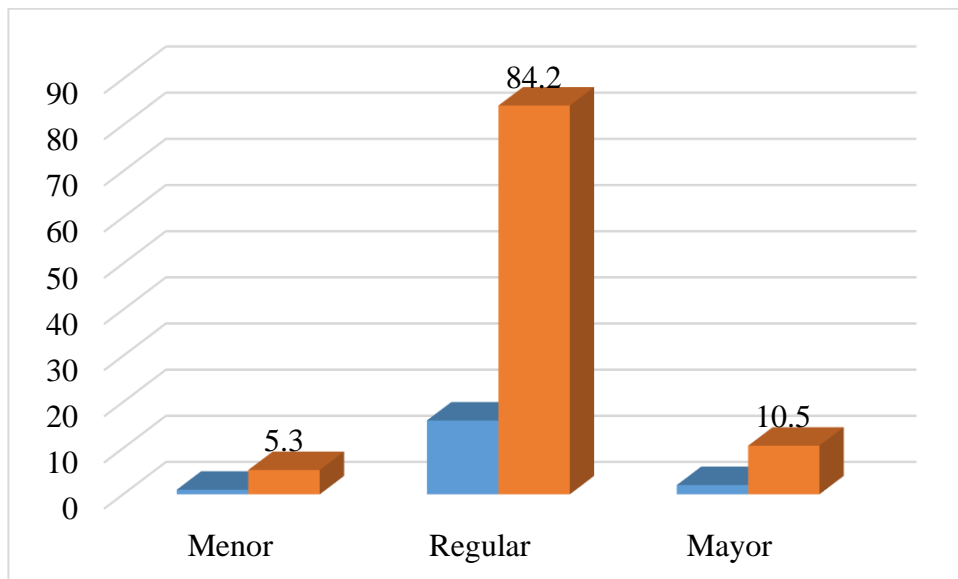
4.1.1 Variable independiente: Sistema de control interno

Tabla 2

Sistema de control interno

Categoría	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje acumulado
Menor	1	5,3	5,3
Regular	16	84,2	89,5
Mayor	2	10,5	100,0
Total	19	100,0	

Nota. Base de datos

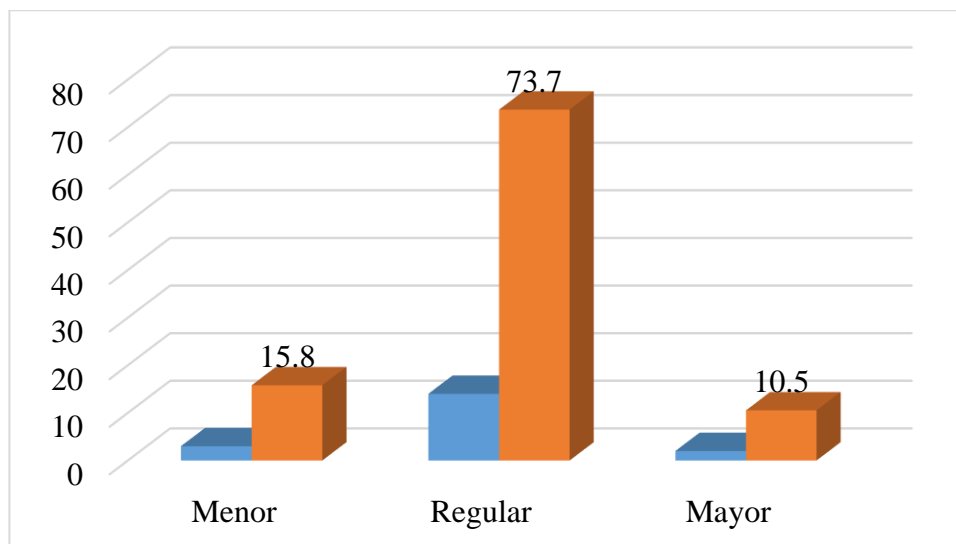
*Figura 1**Sistema de control interno*

Nota. Tabla 2

Los datos consignados en la tabla 2 y figura 1 muestran que el 5,3 % de los encuestados indican que el sistema de control interno es menor. El 84,2 % del grupo indican que es regular y el 10,5 % del grupo indica que es mayor. Entonces, se determina que sí se está implementado el control interno en un nivel regular; sin embargo, se debe continuar fortaleciendo el ambiente de control, para asegurar una sólida gestión logística.

Dimensión: Ambiente de control*Tabla 3**Ambiente de control*

Categoría	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje acumulado
Menor	3	15,8	15,8
Regular	14	73,7	89,5
Mayor	2	10,5	100,0
Total	19	100,0	

Nota. Base de datos*Figura 2**Ambiente de control**Nota.* Tabla 3

Los datos consignados en la tabla 3 y figura 2 muestran que el 15,8 % de los encuestados indican que el ambiente de control es menor. El 73,7 % del grupo indican que es regular y el 10,5 % del grupo indica que es mayor. Por consiguiente, se determina que sí se implementa el referido sistema en el componente ambiente de control, específicamente, la plana directiva debe disponer que se defina adecuadamente las responsabilidades que coadyuve a que se optimice las contrataciones públicas.

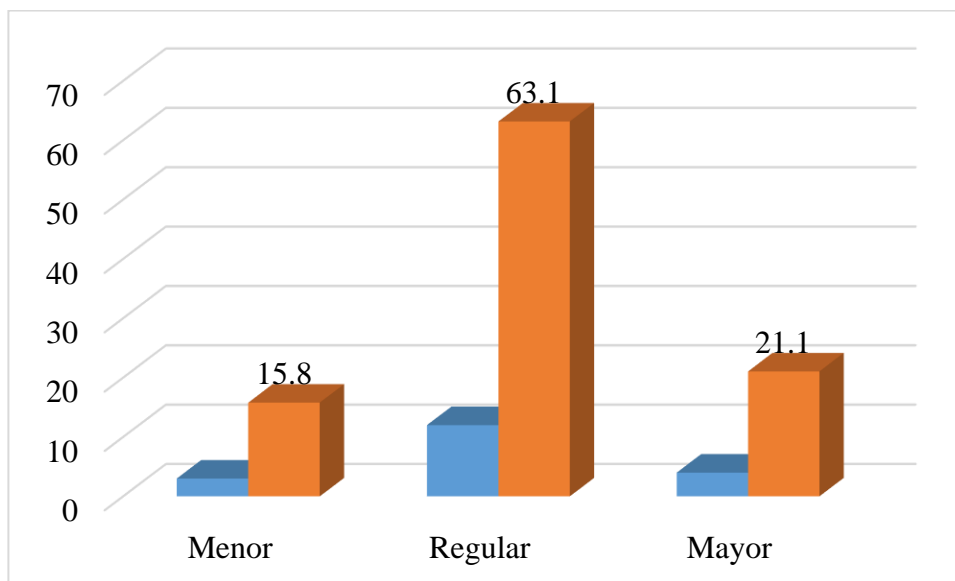
Indicador: Compromiso con la organización

Tabla 4

Compromiso con la organización

Categoría	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje acumulado
Menor	3	15,8	15,8
Regular	12	63,1	78,9
Mayor	4	21,1	100,0
Total	19	100,0	

Nota. Base de datos

*Figura 3**Compromiso con la organización*

Nota. Tabla 4

Los datos consignados en la tabla 4 y figura 3 muestran que el 15,8 % de los encuestados indican que el compromiso con la organización es menor. El 63,1 % del grupo indican que es regular y el 21,1 % del grupo indica que es mayor. Por lo tanto, se nota que todavía falta optimizar el compromiso con la organización, es decir, que cumplan con ética en sus actividades, basado en el cumplimiento de normas.

Indicador: Establecimiento de una organización eficaz

Tabla 5

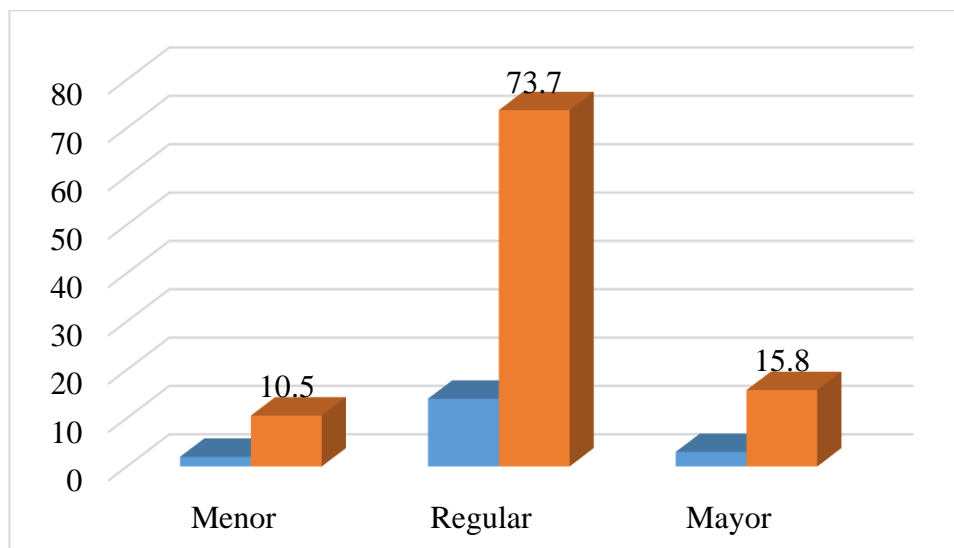
Establecimiento de una organización eficaz

Categoría	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje acumulado
Menor	2	10,5	10,5
Regular	14	73,7	84,2
Mayor	3	15,8	100,0
Total	19	100,0	

Nota. Base de datos

Figura 4

Establecimiento de una organización eficaz



Nota. Tabla 5

Los datos consignados en la tabla 5 y figura 4 muestran que el 10,5 % de los encuestados indican que el Establecimiento de una organización eficaz es menor. El 73,7 % del grupo indican que es regular y el 15,8 % del grupo indica que es mayor. Por consiguiente, en la organización municipal sí demuestran que lo tienen, pero es necesario que se siga logrando que tal organización coadyuva al cumplimiento de la misión organizacional.

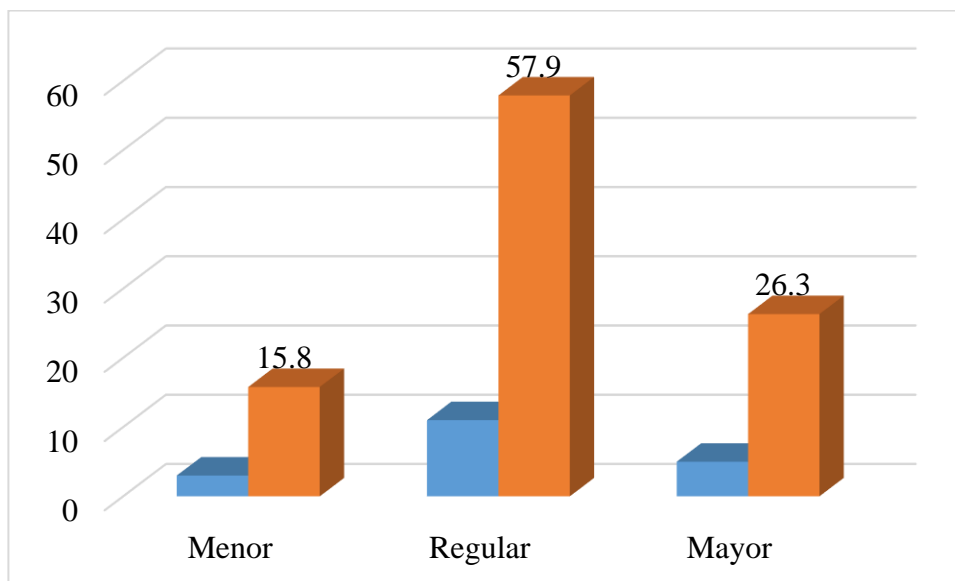
Indicador: Definición de responsabilidades

Tabla 6

Definición de responsabilidades

Categoría	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje acumulado
Menor	3	15,8	15,8
Regular	11	57,9	73,7
Mayor	5	26,3	100,0
Total	19	100,0	

Nota. Base de datos

*Figura 5**Definición de responsabilidades*

Nota. Tabla 6

Los datos consignados en la tabla 6 y figura 5 muestran que el 15,8 % de los encuestados indican que la definición de responsabilidades es menor. El 57,9 % del grupo indican que es regular y el 26,3 % del grupo indica que es mayor. Por lo tanto, se determina que es necesario que se defina oportunamente las responsabilidades a las personas idóneas a nivel de control interno para el logro de los objetivos.

Dimensión: Información y comunicación

Tabla 7

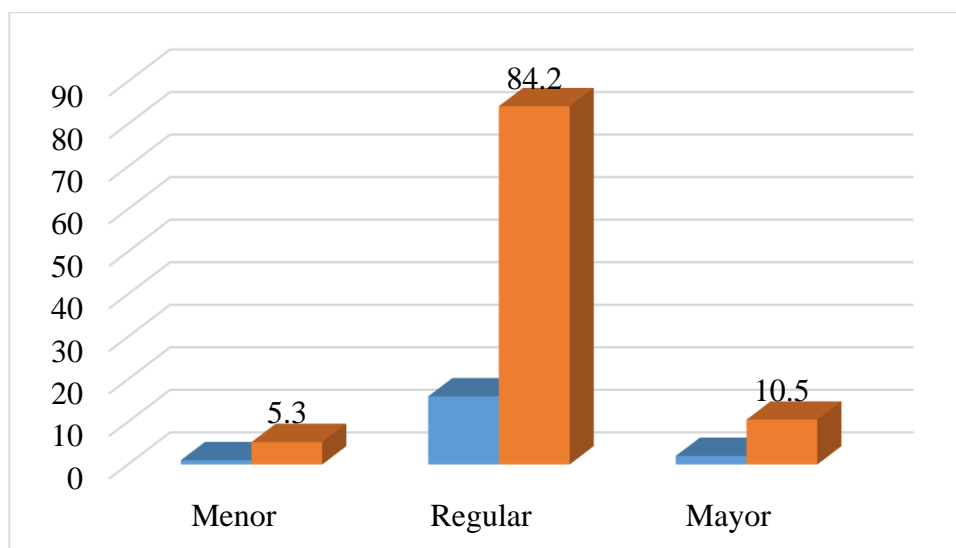
Información y comunicación

Categoría	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje acumulado
Menor	1	5,3	5,3
Regular	16	84,2	89,5
Mayor	2	10,5	100,0
Total	19	100,0	

Nota. Base de datos

Figura 6

Información y comunicación



Nota. Tabla 7

Los datos consignados en la tabla 7 y figura 6 muestran que el 5,3 % de los encuestados indican que la información y comunicación es menor. El 84,2 % del grupo indican que es regular y el 10,5 % del grupo indica que es mayor. Por consiguientes, sí realizan un buen sistema de información y comunicación; por ello es preponderante que se continúe desarrollen acciones oportunas para la obtención o generación y utilización de la información.

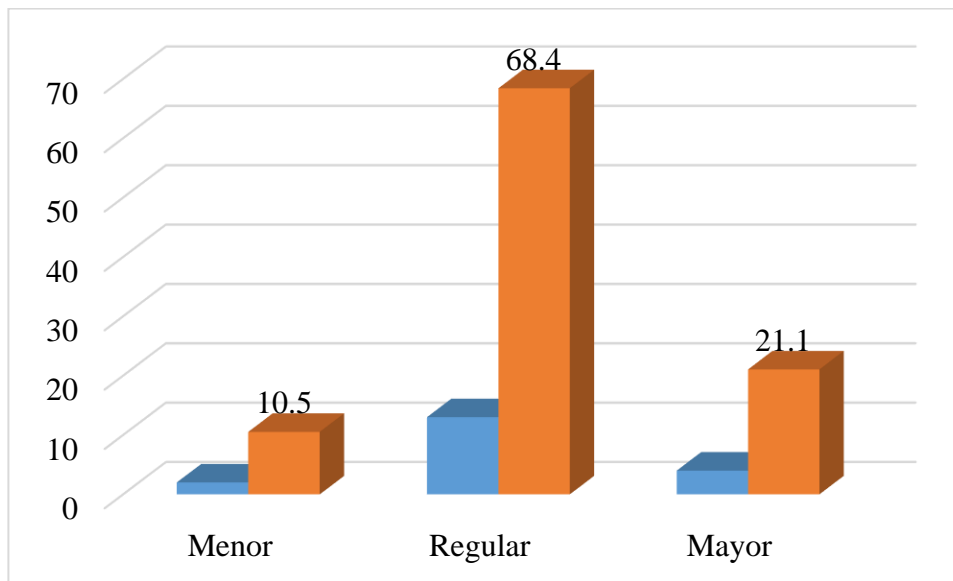
Indicador: Obtención o generación y utilización de la información

Tabla 8

Obtención o generación y utilización de la información

Categoría	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje acumulado
Menor	2	10,5	10,5
Regular	13	68,4	78,9
Mayor	4	21,1	100,0
Total	19	100,0	

Nota. Base de datos

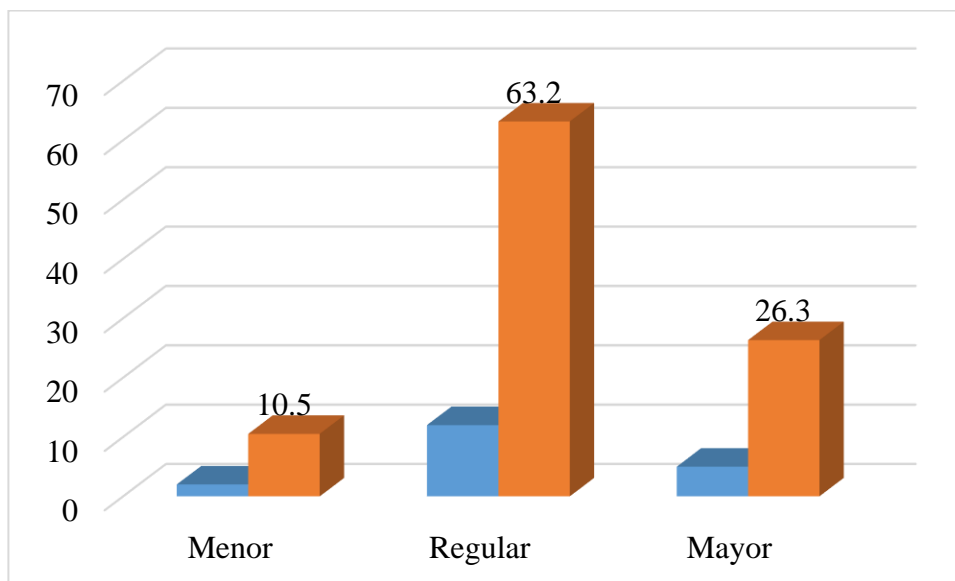
*Figura 7**Obtención o generación y utilización de la información**Nota. Tabla 8*

Los datos consignados en la tabla 8 y figura 7 muestran que el 10,5 % de los encuestados indican que la obtención o generación y utilización de la información es menor. El 68,4 % del grupo indican que es regular y el 21,1 % del grupo indica que es mayor. Por lo tanto, es fundamental que se obtenga información relevante y que sean de calidad, para garantizar un buen funcionamiento del sistema de control interno.

Indicador: Comunicación de la información*Tabla 9**Comunicación de la información*

Categoría	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje acumulado
Menor	2	10,5	10,5
Regular	12	63,2	73,7
Mayor	5	26,3	100,0
Total	19	100,0	

Nota. Base de datos

*Figura 8**Comunicación de la información*

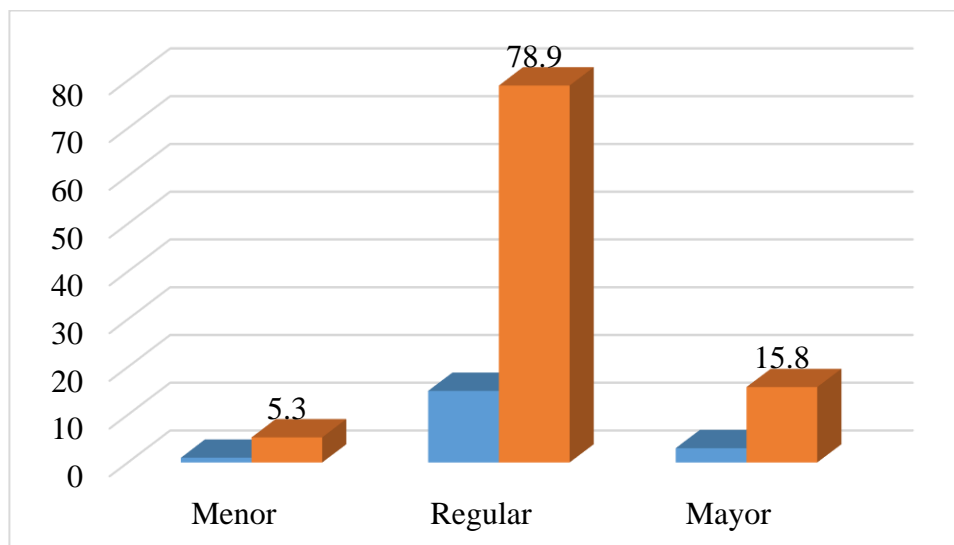
Nota. Tabla 9

Los datos consignados en la tabla 9 y figura 8 muestran que el 10,5 % de los encuestados indican que la comunicación de la información es menor. El 63,2 % del grupo indican que es regular y el 26,3 % del grupo indica que es mayor. Por consiguiente, es esencial que se optimice la comunicación de la información de forma interna, incluidos los objetivos y responsabilidades que son necesarios para apoyar el funcionamiento del Sistema de Control Interno.

Indicador: Comunicación con las partes interesada*Tabla 10**Comunicación con las partes interesada*

Categoría	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje acumulado
Menor	1	5,3	5,3
Regular	15	78,9	84,2
Mayor	3	15,8	100,0
Total	19	100,0	

Nota. Base de datos

*Figura 9**Comunicación con las partes interesada*

Nota. Tabla 10

Los datos consignados en la tabla 10 y figura 9 muestran que el 5,3 % de los encuestados indican que la comunicación con las partes interesada es menor. El 78,9 % del grupo indican que es regular y el 15,8 % del grupo indica que es mayor. Por lo tanto, es fundamental que continúen desarrollando a las partes interesadas acerca de los aspectos clave que afectan al funcionamiento del control interno, esta información se relaciona con los sistemas administrativos del Estado, como: Presupuesto, Inversiones, Logística, entre otros.

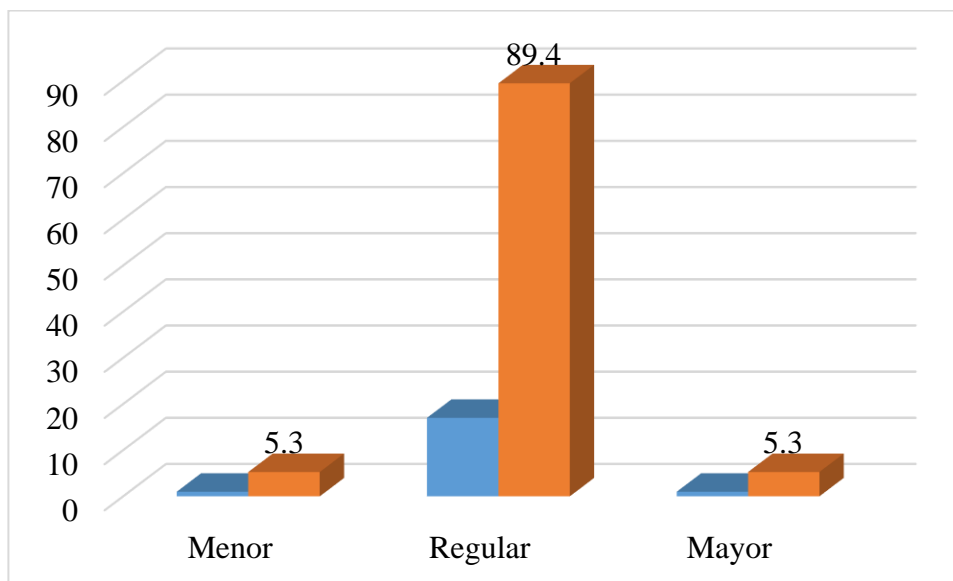
Dimensión: Evaluación de riesgos

Tabla 11

Evaluación de riesgos

Categoría	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje acumulado
Menor	1	5,3	5,3
Regular	17	89,4	94,7
Mayor	1	5,3	100,0
Total	19	100,0	

Nota. Base de datos

*Figura 10**Evaluación de riesgos*

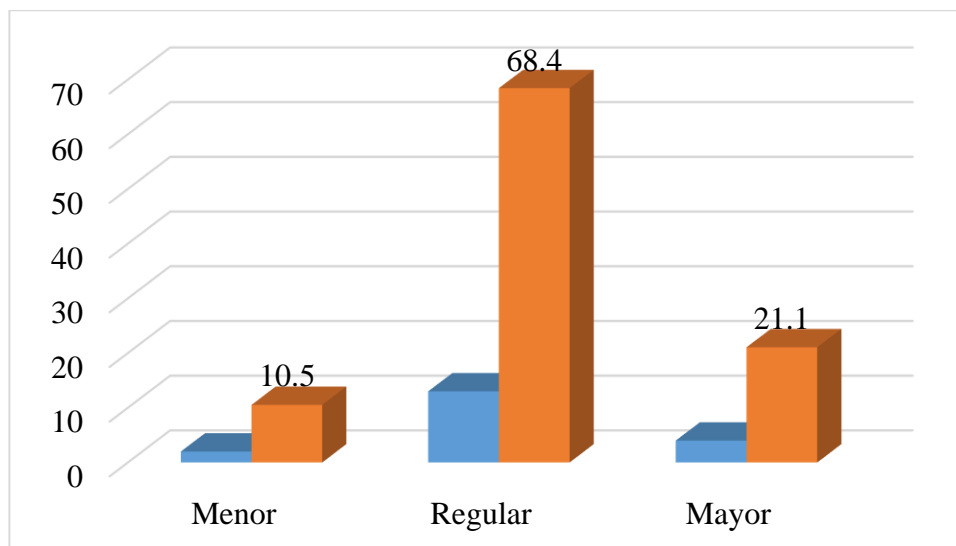
Nota. Tabla 11

Los datos consignados en la tabla 11 y figura 10 muestran que el 5,3 % de los encuestados indican que la evaluación de riesgos es menor. El 89,4 % del grupo indican que es regular y el 5,3 % del grupo indica que es mayor. Por lo tanto, se determina que sí realizan una adecuada evaluación del riesgo; sin embargo, es esencial que fortalezca mecanismos importantes para una oportuna identificación de los riesgos. La entidad realiza la identificación de los riesgos para el logro de los objetivos en todos sus niveles y, posteriormente, hacer el análisis respectivo.

Indicador: Identificación de los riesgos*Tabla 12**Identificación de los riesgos*

Categoría	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje acumulado
Menor	2	10,5	10,5
Regular	13	68,4	78,9
Mayor	4	21,1	100,0
Total	19	100,0	

Nota. Base de datos

*Figura 11**Identificación de los riesgos*

Nota. Tabla 12

Los datos consignados en la tabla 12 y figura 11 muestran que el 10,5 % de los encuestados indican que la identificación de los riesgos es menor. El 68,4 % del grupo indican que es regular y el 21,1 % del grupo indica que es mayor. Por lo tanto, la organización municipal realiza la definición de los objetivos con suficiente precisión con la finalidad de permitir la identificación y evaluación de los riesgos vinculados.

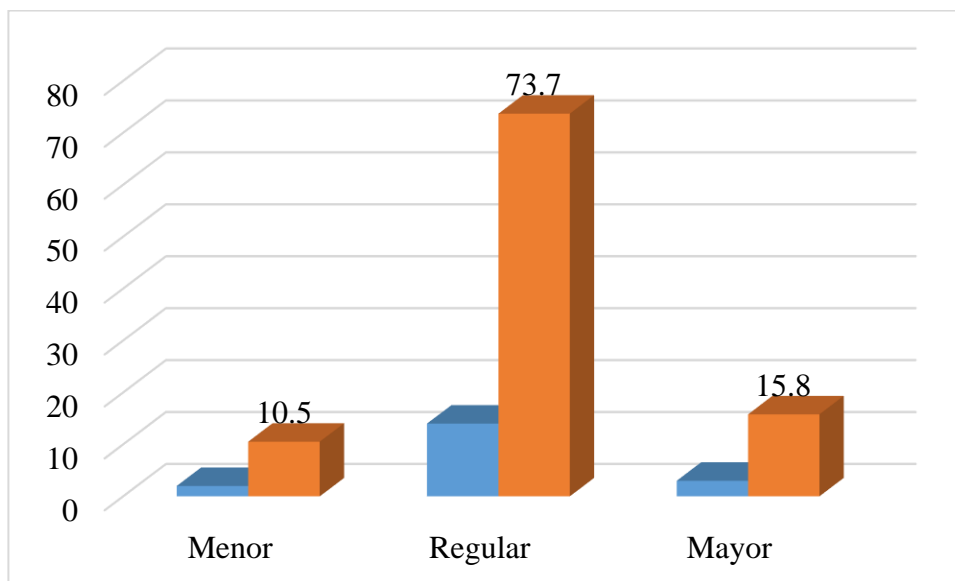
Indicador: Consideración de la probabilidad de fraude

Tabla 13

Consideración de la probabilidad de fraude

Categoría	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje acumulado
Menor	2	10,5	10,5
Regular	14	73,7	84,2
Mayor	3	15,8	100,0
Total	19	100,0	

Nota. Base de datos

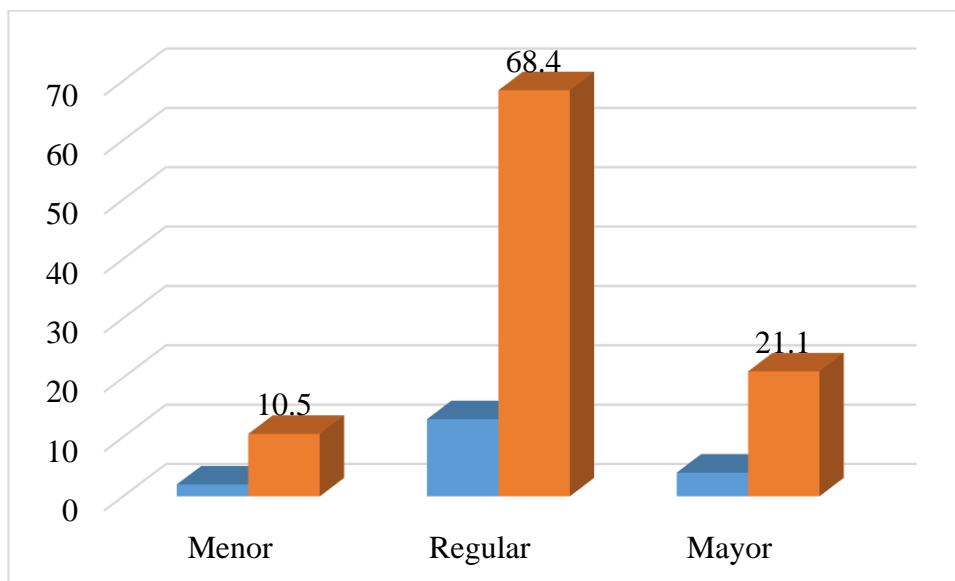
*Figura 12**Consideración de la probabilidad de fraude**Nota.* Tabla 13

Los datos consignados en la tabla 13 y figura 12 muestran que el 10,5 % de los encuestados indican que la consideración de la probabilidad de fraude es menor. El 73,7 % del grupo indican que es regular y el 15,8 % del grupo indica que es mayor. Al respecto, la organización municipal toma en cuenta la probabilidad de fraude al evaluar los riesgos para el logro de objetivos.

Indicador: Identificación y evaluación de los cambios*Tabla 14**Identificación y evaluación de los cambios*

Categoría	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje acumulado
Menor	2	10,5	10,5
Regular	13	68,4	78,9
Mayor	4	21,1	100,0
Total	19	100,0	

Nota. Base de datos

*Figura 13**Identificación y evaluación de los cambios*

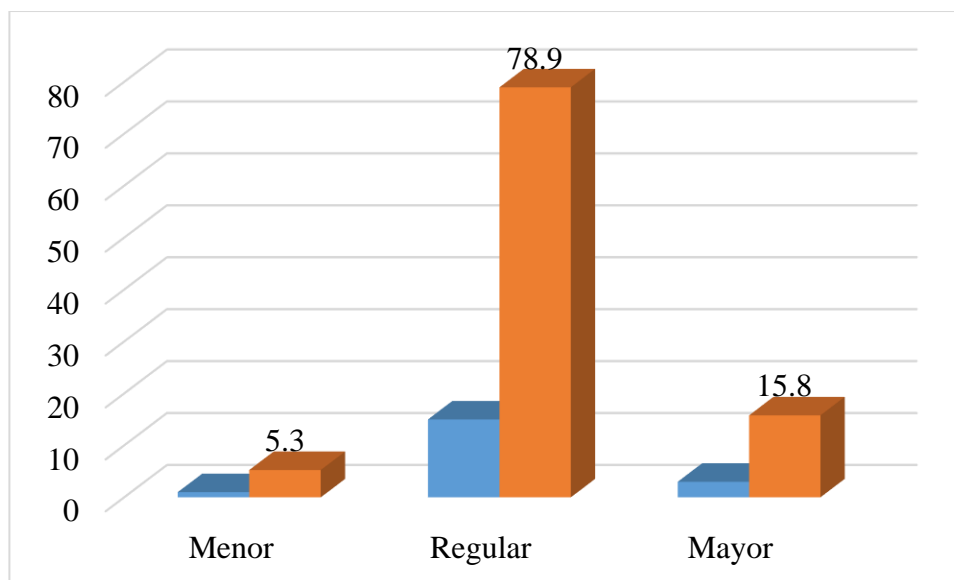
Nota. Tabla 14

Los datos consignados en la tabla 14 y figura 13 muestran que el 10,5 % de los encuestados indican que la Identificación y evaluación de los cambios es menor. El 68,4 % del grupo indican que es regular y el 21,1 % del grupo indica que es mayor. Al respecto, la organización municipal debe mejorar la identificación y evaluación de los cambios que podrían afectar de forma significativa al Sistema de Control Interno.

Dimensión: Actividades de control*Tabla 15**Actividades de control*

Categoría	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje acumulado
Menor	1	5,3	5,3
Regular	15	78,9	84,2
Mayor	3	15,8	100,0
Total	19	100,0	

Nota. Base de datos

*Figura 14**Actividades de control*

Nota. Tabla 15

Los datos consignados en la tabla 15 y figura 14 muestran que el 5,3 % de los encuestados indican que las Actividades de control es menor. El 78,9 % del grupo indican que es regular y el 15,8 % del grupo indica que es mayor. Por lo tanto, la organización municipal sí desarrolla adecuadas actividades de control, pero es fundamental se defina y desarrolle de actividades de control de forma fiable y oportuna.

Indicador: Definición y desarrollo de actividades de control

Tabla 16

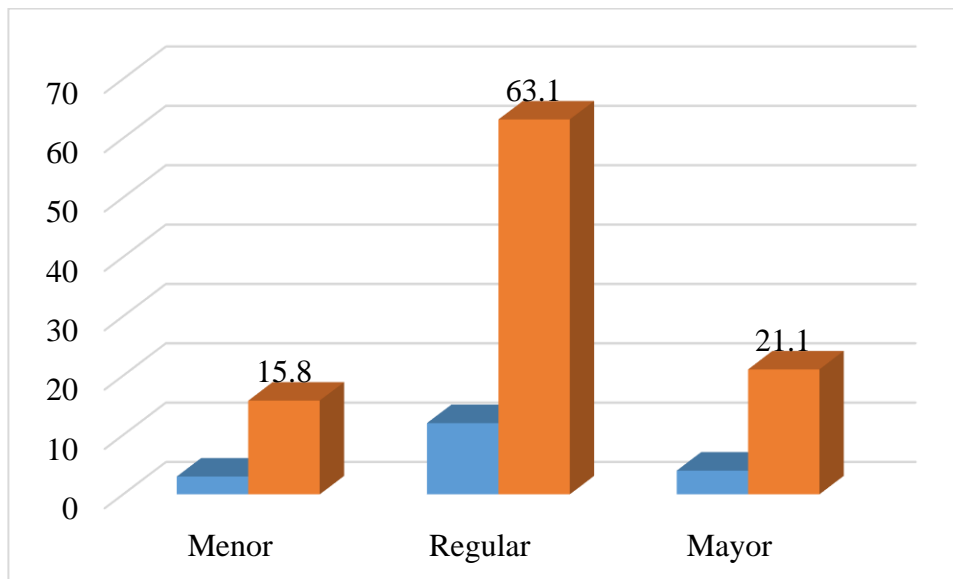
Definición y desarrollo de actividades de control

Categoría	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje acumulado
Menor	3	15,8	15,8
Regular	12	63,1	78,9
Mayor	4	21,1	100,0
Total	19	100,0	

Nota. Base de datos

Figura 15

Definición y desarrollo de actividades de control



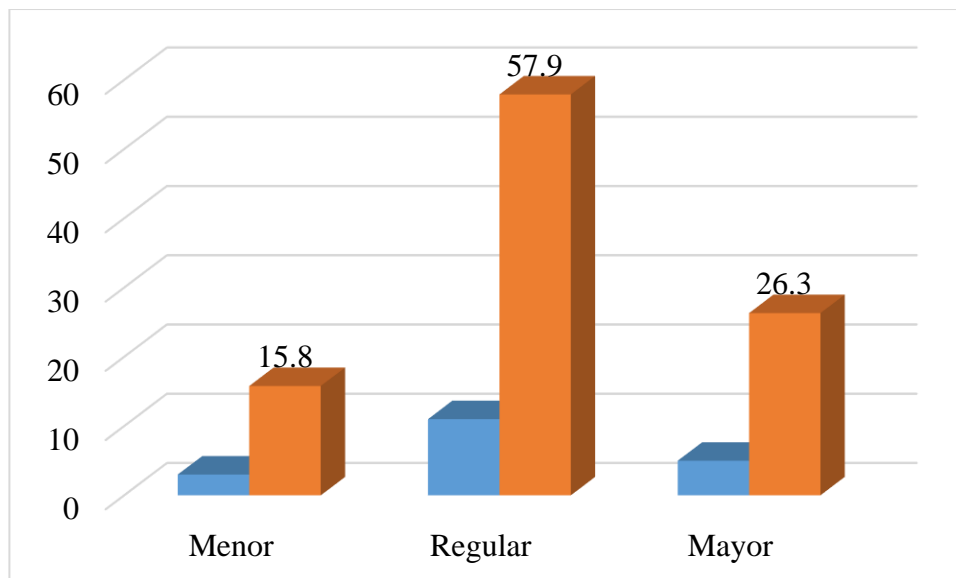
Nota. Tabla 16

Los datos consignados en la tabla 16 y figura 15 muestran que el 15,8 % de los encuestados indican que la Definición y desarrollo de actividades de control es menor. El 63,1 % del grupo indican que es regular y el 21,1 % del grupo indica que es mayor. Por lo tanto, es fundamental que la organización municipal defina y desarrolle adecuadamente las actividades de control que coadyuvan a la mitigación de los riesgos hasta niveles aceptables para el logro de sus objetivos.

Indicador: Despliegue de las actividades de control*Tabla 17**Despliegue de las actividades de control*

Categoría	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje acumulado
Menor	3	15,8	15,8
Regular	11	57,9	73,7
Mayor	5	26,3	100,0
Total	19	100,0	

Nota. Base de datos

*Figura 16**Despliegue de las actividades de control*

Nota. Tabla 17

Los datos consignados en la tabla 17 y figura 16 muestran que el 15,8 % de los encuestados indican que el Despliegue de las actividades de control es menor. El 57,9 % del grupo indican que es regular y el 26,3 % del grupo indica que es mayor. Por lo tanto, se requiere que la entidad municipal despliegue las actividades de control mediante políticas que establecen las líneas generales del control interno y procedimientos que llevan referidas políticas a la práctica.

Dimensión: Supervisión

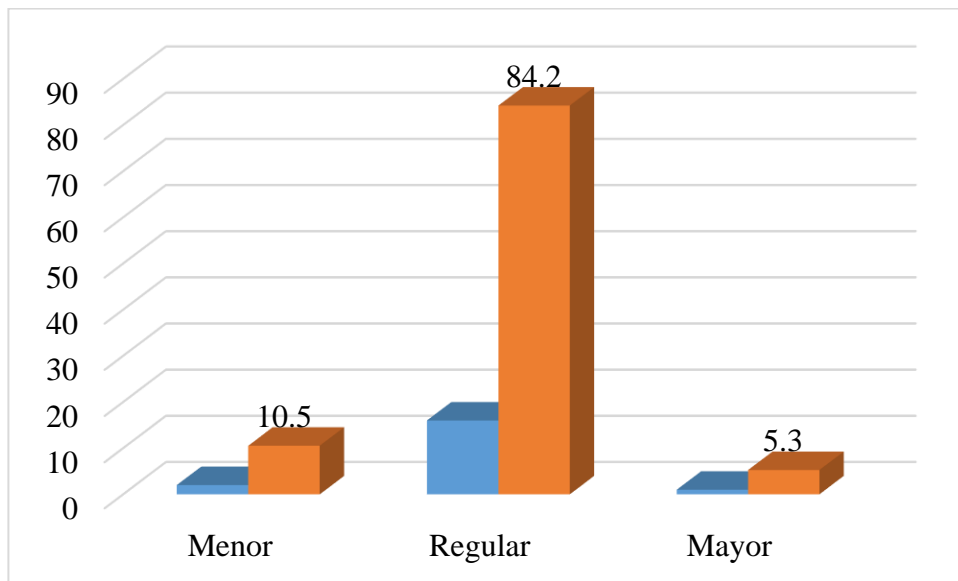
Tabla 18

Supervisión

Categoría	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje acumulado
Menor	2	10,5	10,5
Regular	16	84,2	94,7
Mayor	1	5,3	100,0
Total	19	100,0	

Nota. Base de datos

Figura 17
Supervisión



Nota. Tabla 18

Los datos consignados en la tabla 18 y figura 17 muestran que el 10,5 % de los encuestados indican que la supervisión es menor. El 84,2 % del grupo indican que es regular y el 5,3 % del grupo indica que es mayor. Entonces, se realiza la supervisión de forma oportuna para el logro de los objetivos del control interno.

Indicador: Evaluaciones continuas y/o independientes

Tabla 19

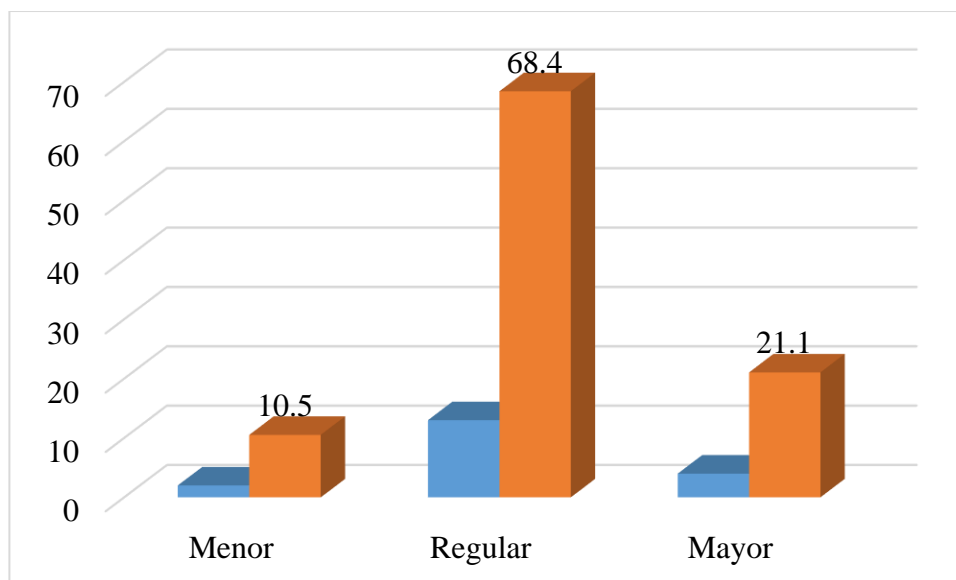
Evaluaciones continuas y/o independientes

Categoría	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje acumulado
Menor	2	10,5	10,5
Regular	13	68,4	78,9
Mayor	4	21,1	100,0
Total	19	100,0	

Nota. Base de datos

Figura 18

Evaluaciones continuas y/o independientes



Nota. Tabla 19

Los datos consignados en la tabla 19 y figura 18 muestran que el 10,5 % de los encuestados indican que las evaluaciones continuas y/o independientes es menor. El 68,4 % del grupo indican que es regular y el 21,1 % del grupo indica que es mayor. La entidad municipal necesita que optimice la selección, desarrollo de las evaluaciones continuas y/o independientes para determinar si los componentes del Sistema de Control Interno presentes y en funcionamiento.

Indicador: Evaluación y comunicación de las deficiencias de control interno

Tabla 20

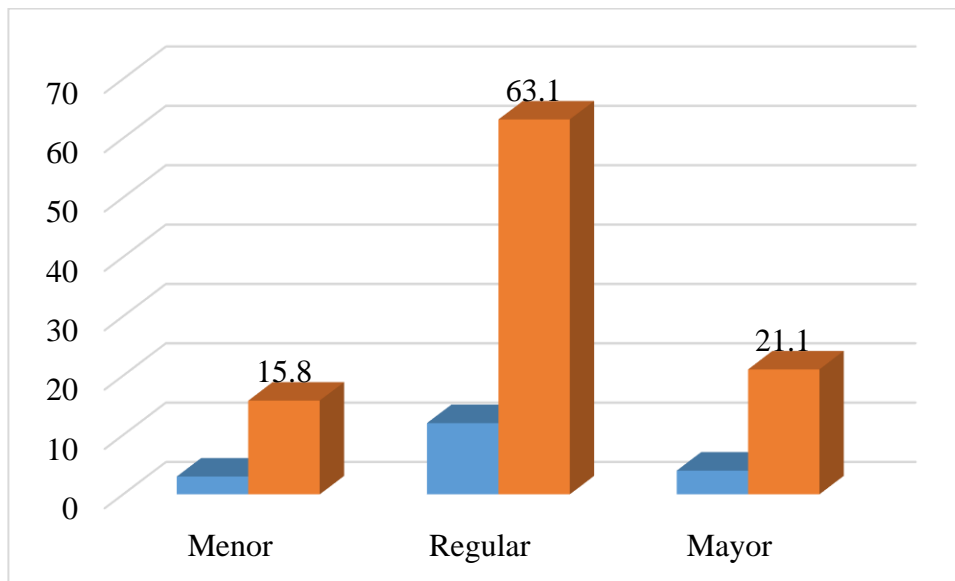
Evaluación y comunicación de las deficiencias de control interno

Categoría	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje acumulado
Menor	3	15,8	15,8
Regular	12	63,1	78,9
Mayor	4	21,1	100,0
Total	19	100,0	

Nota. Base de datos

Figura 19

Evaluación y comunicación de las deficiencias de control interno



Nota. Tabla 20

Los datos consignados en la tabla 20 y figura 19 muestran que el 15,8 % de los encuestados indican que la evaluación y comunicación de las deficiencias de control interno es menor. El 63,1 % del grupo indican que es regular y el 21,1 % del grupo indica que es mayor. La entidad municipal debe optimizar la evaluación y comunicación de las deficiencias de control interno de forma oportuna a las partes responsables de aplicar medidas de remediación y medidas de control, e incluye la Alta Dirección y el órgano o unidad orgánica responsable de la implementación del Sistema de Control Interno, según corresponda.

Variable dependiente: Contrataciones de bienes y servicios iguales o menores a 8 UIT

Tabla 21

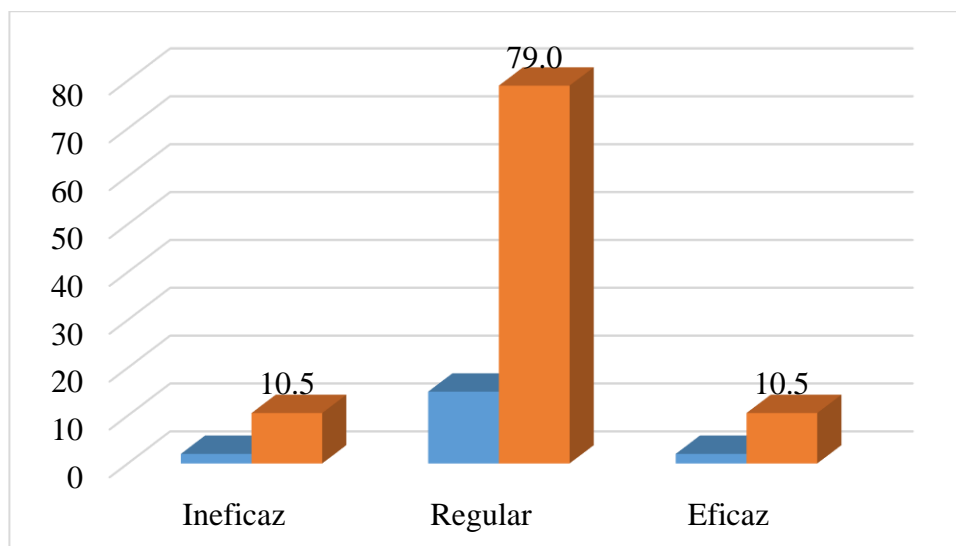
Contrataciones de bienes y servicios iguales o menores a 8 UIT

Categoría	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje acumulado
Ineficaz	2	10,5	10,5
Regular	15	79,0	89,5
Eficaz	2	10,5	100,0
Total	19	100,0	

Nota. Base de datos

Figura 20

Contrataciones de bienes y servicios iguales o menores a 8 UIT



Nota. Tabla 21

Los datos consignados en la tabla 21 y figura 20 muestran que el 10,5 % de los encuestados indican que las Contrataciones de bienes y servicios iguales o menores a 8 UIT es ineficaz. El 79,0 % del grupo indican que es regular y el 10,5 % del grupo indica que es eficaz. Por lo tanto, se determina que sí está desarrollando adecuadamente las contrataciones de bienes y servicios indicados, sin embargo, se debe realizar una vigilancia permanente a los diferentes procesos del área de logística.

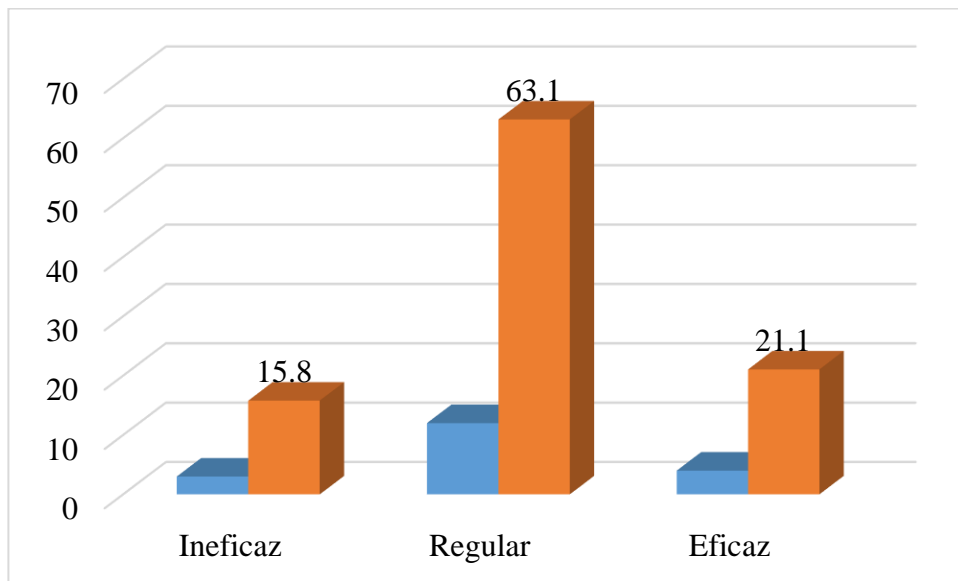
Dimensión: Actos preparatorios

Tabla 22

Actos preparatorios

Categoría	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje acumulado
Ineficaz	3	15,8	15,8
Regular	12	63,1	78,9
Eficaz	4	21,1	100,0
Total	19	100,0	

Nota. Base de datos

*Figura 21**Actos preparatorios*

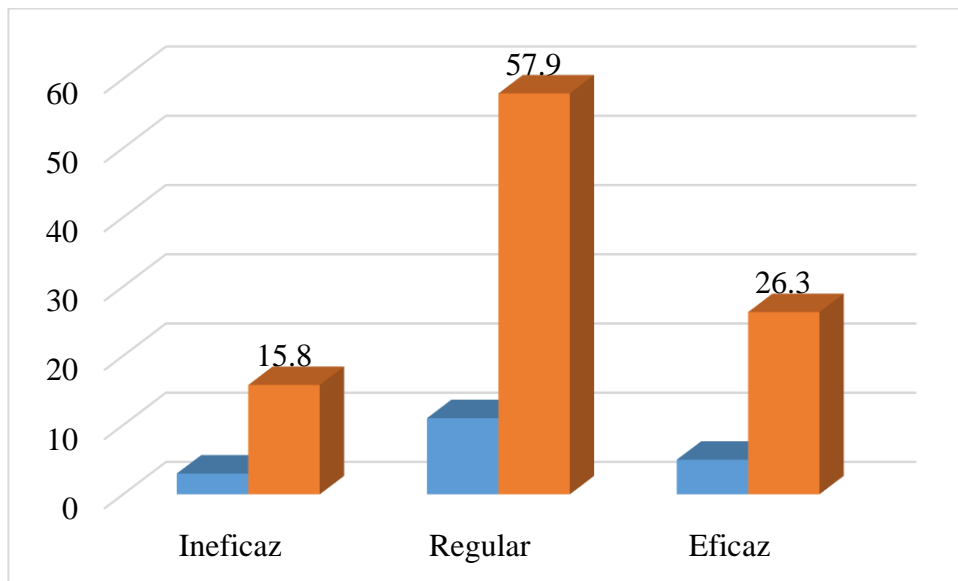
Nota. Tabla 22

Los datos consignados en la tabla 22 y figura 21 muestran que el 15,8 % de los encuestados indican que los actos preparatorios se encuentran en un nivel ineficaz. El 63,1 % del grupo indican que es regular y el 21,1 % del grupo indica que es eficaz. Por consiguiente, se requiere que los actos preparatorios se realicen de forma eficaz y eficiente, con una adecuada determinación del cuadro de necesidades.

Indicador: Cuadro de necesidades*Tabla 23**Cuadro de necesidades*

Categoría	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje acumulado
Ineficaz	3	15,8	15,8
Regular	11	57,9	73,7
Eficaz	5	26,3	100,0
Total	19	100,0	

Nota. Base de datos

*Figura 22**Cuadro de necesidades*

Nota. Tabla 23

Los datos consignados en la tabla 23 y figura 22 muestran que el 15,8 % de los encuestados indican que el cuadro de necesidades es ineficaz. El 57,9 % del grupo indican que es regular y el 26,3 % del grupo indica que es eficaz. Por lo tanto, es fundamental que el cuadro de necesidades se desarrolle de forma correcta y se debe precisar las características y/o requisitos funcionales, que coadyuve a cumplir el propósito público de la contratación y las condiciones en que debe desarrollarse.

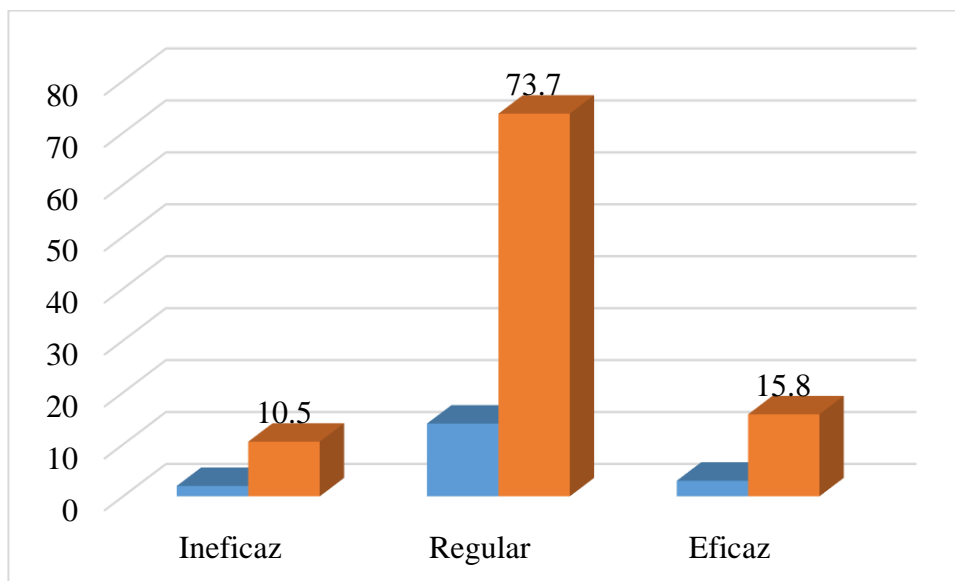
Indicador: Formulación del requerimiento de las áreas usuarias

Tabla 24

Formulación del requerimiento de las áreas usuarias

Categoría	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje acumulado
Ineficaz	2	10,5	10,5
Regular	14	73,7	84,2
Eficaz	3	15,8	100,0
Total	19	100,0	

Nota. Base de datos

*Figura 23**Formulación del requerimiento de las áreas usuarias*

Nota. Tabla 24

Los datos consignados en la tabla 24 y figura 23 muestran que el 10,5 % de los encuestados indican que la formulación del requerimiento de las áreas usuarias es ineficaz. El 73,7 % del grupo indican que es regular y el 15,8 % del grupo indica que es eficaz. Por consiguiente, en cuanto a la formulación del requerimiento, las áreas organización deben priorizar el estricto cumplimiento de la norma y formular tal requerimiento de manera objetiva para que el área de logística desarrolle una buen un análisis del mercado.

Dimensión: Procesos de selección

Tabla 25

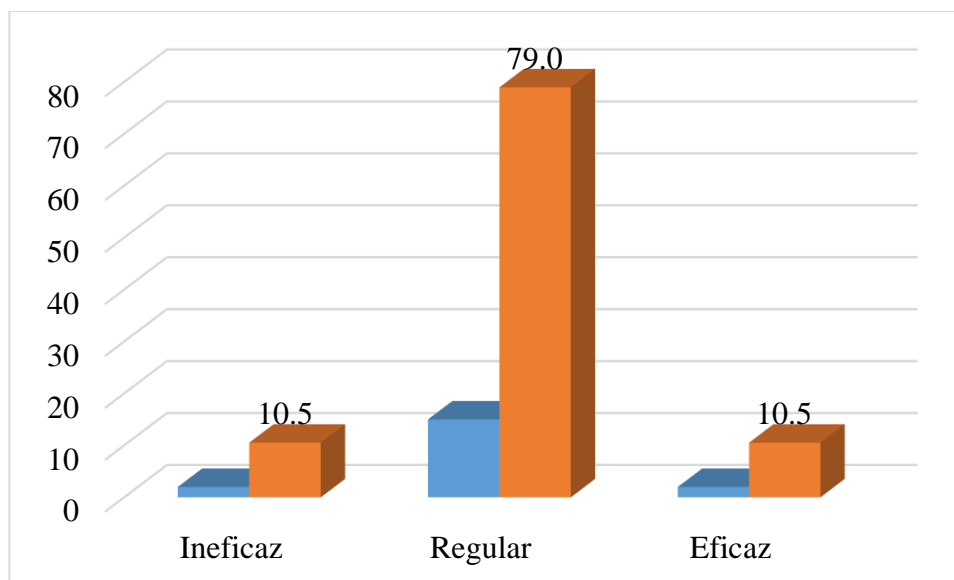
Procesos de selección

Categoría	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje acumulado
Ineficaz	2	10,5	10,5
Regular	15	79,0	89,5
Eficaz	2	10,5	100,0
Total	19	100,0	

Nota. Base de datos

Figura 24

Procesos de selección



Nota. Tabla 25

Los datos consignados en la tabla 25 y figura 24 muestran que el 10,5 % de los encuestados indican que los Procesos de selección es ineficaz. El 79,0 % del grupo indican que es regular y el 10,5 % del grupo indica que es eficaz. En consecuencia, es fundamental que se tengan en cuenta que los procesos de selección se cumplan con de calidad, para ello, la autoridad debe designar responsable con ética y profesional, específica, los miembros del comité de selección.

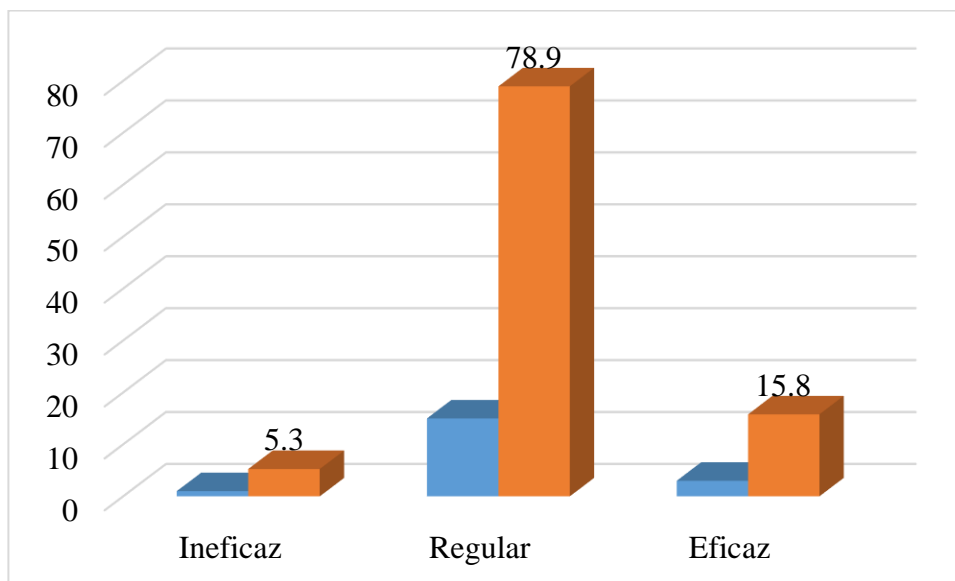
Indicador: Elaboración del estudio de mercado

Tabla 26

Elaboración del estudio de mercado

Categoría	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje acumulado
Ineficaz	1	5,3	5,3
Regular	15	78,9	84,2
Eficaz	3	15,8	100,0
Total	19	100,0	

Nota. Base de datos

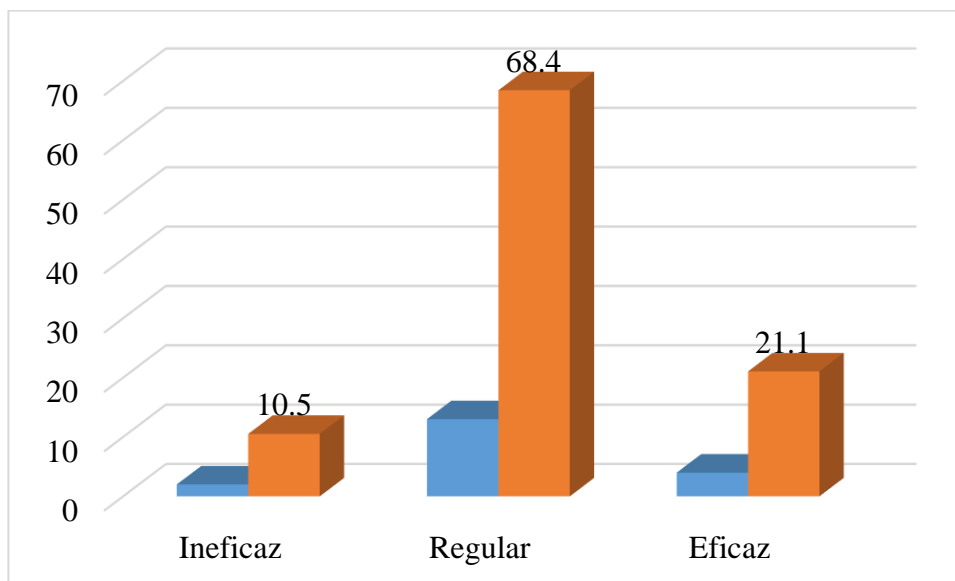
*Figura 25**Elaboración del estudio de mercado**Nota. Tabla 26*

Los datos consignados en la tabla 26 y figura 25 muestran que el 5,3 % de los encuestados indican que la elaboración del estudio de mercado es ineficaz. El 78,9 % del grupo indican que es regular y el 15,8 % del grupo indica que es eficaz. Por lo tanto, la organización debe continuar realizando un buen estudio de mercado, consideran los criterios y una metodología adecuada.

Indicador: Determinación del valor de la contratación*Tabla 27**Determinación del valor de la contratación*

Categoría	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje acumulado
Ineficaz	2	10,5	10,5
Regular	13	68,4	78,9
Eficaz	4	21,1	100,0
Total	19	100,0	

Nota. Base de datos

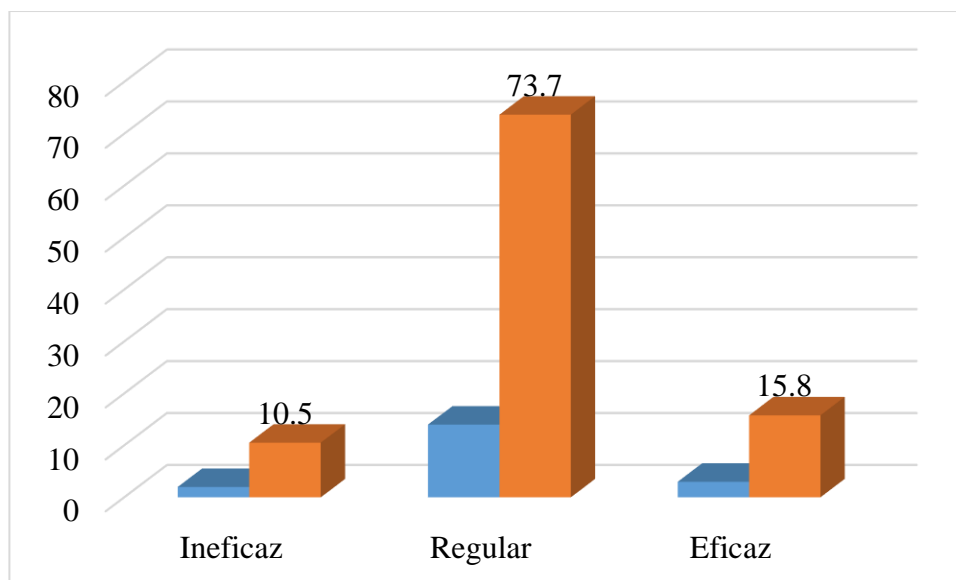
*Figura 26**Determinación del valor de la contratación**Nota. Tabla 27*

Los datos consignados en la tabla 27 y figura 26 muestran que el 10,5 % de los encuestados indican que la determinación del valor de la contratación es ineficaz. El 68,4 % del grupo indican que es regular y el 21,1 % del grupo indica que es eficaz. Por consiguiente, los responsables del proceso de selección deben determinar el valor de la contratación con transparencia.

Indicador: Cotización*Tabla 28**Cotización*

Categoría	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje acumulado
Ineficaz	2	10,5	10,5
Regular	14	73,7	84,2
Eficaz	3	15,8	100,0
Total	19	100,0	

Nota. Base de datos

*Figura 27**Cotización*

Nota. Tabla 28

Los datos consignados en la tabla 28 y figura 27 muestran que el 10,5 % de los encuestados indican que la cotización es ineficaz. El 73,7 % del grupo indican que es regular y el 15,8 % del grupo indica que es eficaz. Por consiguiente, en el área de logística se debe desarrollar un buen proceso correcta de cotización de los bienes y servicios, con la finalidad de cumplir normativamente tan importante proceso como es la cotización.

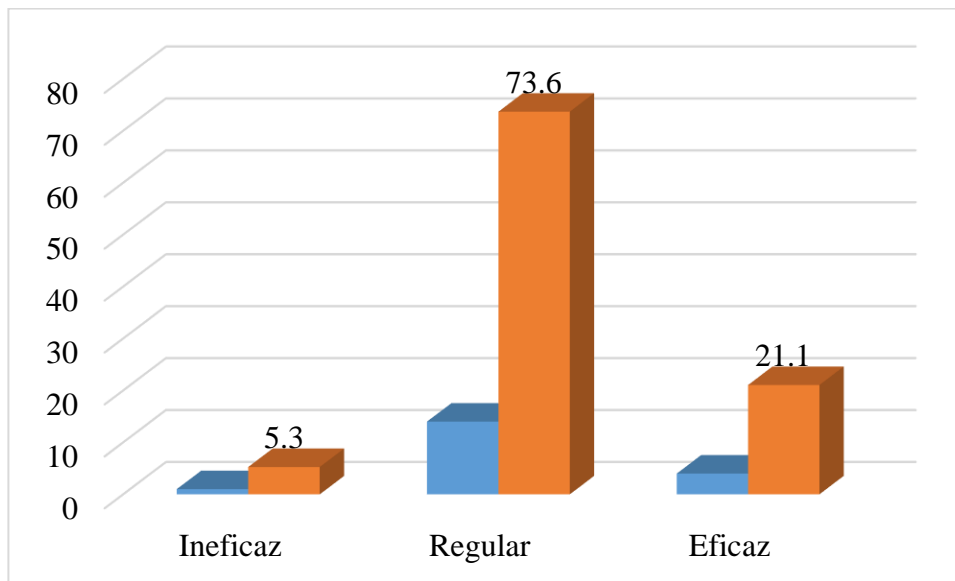
Dimensión: Ejecución contractual

Tabla 29

Ejecución contractual

Categoría	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje acumulado
Ineficaz	1	5,3	5,3
Regular	14	73,6	78,9
Eficaz	4	21,1	100,0
Total	19	100,0	

Nota. Base de datos

*Figura 28**Ejecución contractual*

Nota. Tabla 29

Los datos consignados en la tabla 29 y figura 28 muestran que el 5,3 % de los encuestados indican que la ejecución contractual es ineficaz. El 73,6 % del grupo indican que es regular y el 21,1 % del grupo indica que es eficaz. Por lo tanto, es fundamental que en la entidad municipal realicen una buena ejecución contractual para asegurar que la contratación de bienes y servicios se realice de manera eficaz.

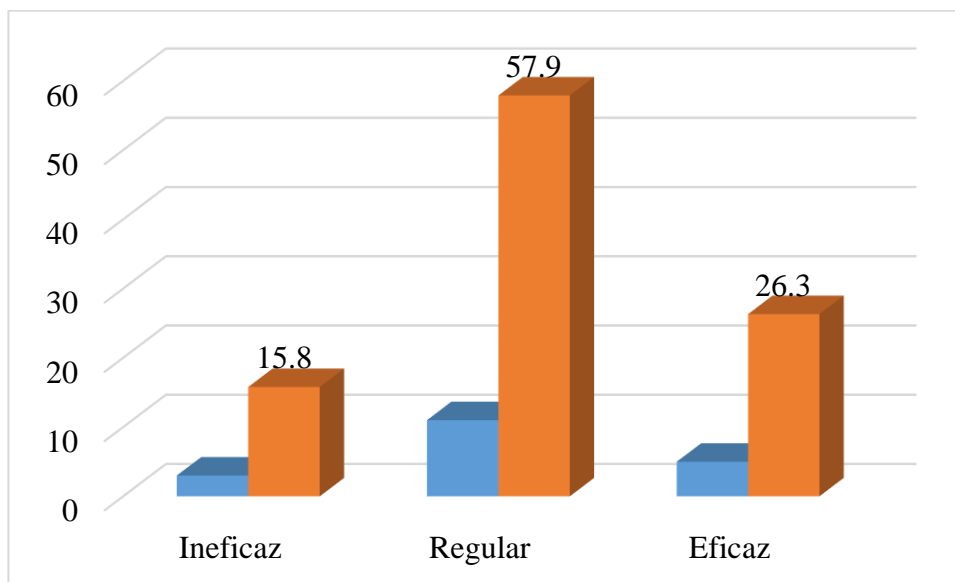
Indicador: Cumplimiento de la ejecución contractual con respecto a la contratación de bienes

Tabla 30
Cumplimiento de la ejecución contractual con respecto a la contratación de bienes

Categoría	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje acumulado
Ineficaz	3	15,8	15,8
Regular	11	57,9	73,7
Eficaz	5	26,3	100,0
Total	19	100,0	

Nota. Base de datos

Figura 29
Cumplimiento de la ejecución contractual con respecto a la contratación de bienes



Nota. Tabla 30

Los datos consignados en la tabla 30 y figura 29 muestran que el 15,8 % de los encuestados indican que el cumplimiento de la ejecución contractual con respecto a la contratación de bienes es ineficaz. El 57,9 % del grupo indican que es regular y el 26,3 % del grupo indica que es eficaz. Es fundamental, que el jefe de la Unidad de Logística desarrolle un control de la documentación sustentatoria del cumplimiento de la ejecución contractual.

Indicador: Cumplimiento de la ejecución contractual con respecto a la contratación de servicios

Tabla 31

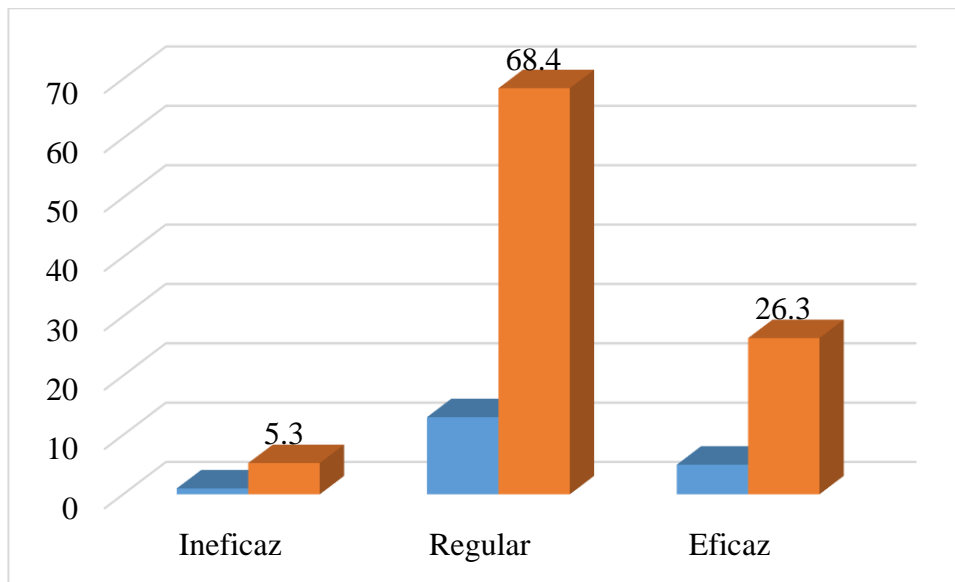
Cumplimiento de la ejecución contractual con respecto a la contratación de servicios

Categoría	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje acumulado
Ineficaz	1	5,3	5,3
Regular	13	68,4	73,7
Eficaz	5	26,3	100,0
Total	19	100,0	

Nota. Base de datos

Figura 30

Cumplimiento de la ejecución contractual con respecto a la contratación de servicios



Nota. Tabla 31

Los datos consignados en la tabla 31 y figura 30 muestran que el 5,3 % de los encuestados indican que el cumplimiento de la ejecución contractual con respecto a la contratación de servicios es ineficaz. El 68,4 % del grupo indican que es regular y el 26,3 % del grupo indica que es eficaz. Por consiguiente, el área de logística debe verificar de forma responsable y basado en las normas el cumplimiento de la ejecución contractual indicada.

4.2 Prueba de Normalidad

De la variable Sistema de control interno

Para efectuar la prueba de normalidad, el planteamiento de la hipótesis es:

Ho: Los datos provienen de una distribución normal

H1: Los datos no provienen de una distribución normal

SIG o p-valor $> 0,05$: Se acepta Ho

SIG o p-valor $< 0,05$: Se rechaza Ho

Tabla 32

Prueba de normalidad

	Pruebas de normalidad					
	Kolmogorov-Smirnov ^a			Shapiro-Wilk		
	Estadístico	gl	Sig.	Estadístico	gl	Sig.
total_vi	0,238	19	0,006	0,894	19	0,037

Nota. Elaboración propia

Interpretación:

Según los valores de la tabla, en relación que a la evaluación de la variable sistema de control interno y porque el número de datos son 19, nos corresponde observar la columna de prueba de Shapiro-Wilk, donde la sig. es de 0,037, lo cual es menor que

0,05 por lo que se rechaza la H_0 . Así, se interpreta que los datos de la variable no provienen de una distribución normal.

De la variable Contrataciones de bienes y servicios iguales o menores a 8 UIT

Para efectuar la prueba de normalidad, el planteamiento de la hipótesis es:

H_0 : Los datos provienen de una distribución normal

H_1 : Los datos no provienen de una distribución normal

SIG o p-valor $> 0,05$: Se acepta H_0

SIG o p-valor $< 0,05$: Se rechaza H_0

Tabla 33

Prueba de normalidad

	Pruebas de normalidad					
	Kolmogorov-Smirnov ^a			Shapiro-Wilk		
	Estadístico	gl	Sig.	Estadístico	gl	Sig.
total_vi	0,187	19	0,000	0,892	19	0,000

Nota. Elaboración propia

Interpretación:

Según los valores de la tabla, en relación que a la evaluación de la variable Contrataciones de bienes y servicios iguales o menores a 8 UIT y porque el número de

datos son 19, nos corresponde observar la columna de prueba de Shapiro-Wilk, donde la sig. es de 0,000, lo cual es menor que 0,05 por lo que se rechaza la H_0 . Así interpretamos que los datos de la variable no provienen de una distribución normal.

4.3 Prueba de hipótesis

Verificación de la hipótesis general

a) **Hipótesis Estadística:**

H_0 : El sistema de control interno no se relaciona significativamente con las contrataciones de bienes y servicios iguales o menores a 8 UIT en el Proyecto Especial Tacna, 2023.

H_1 : El sistema de control interno se relaciona significativamente con las contrataciones de bienes y servicios iguales o menores a 8 UIT en el Proyecto Especial Tacna, 2023.

b) **Nivel de significancia:** 5%=0,05

- c) **Zona de rechazo:** mayor que 0,05, se acepta Ho.
- d) **Estadístico de prueba:** Rho de Spearman

Tabla 34

El sistema de control interno y las contrataciones de bienes y servicios iguales o menores a 8 UIT en el Proyecto Especial Tacna, 2023

			Sistema de control interno	Contrataciones de bienes y servicios iguales o menores a 8 UIT
Rho de Spearman	Sistema de control interno	Coeficiente de correlación	1,000	0,825
		Sig. (bilateral)		0,000
		N	19	19
	Contrataciones de bienes y servicios iguales o menores a 8 UIT	Coeficiente de correlación	0,825	1,000
		Sig. (bilateral)	0,000	
		N	19	19

Nota. Base de Datos

- e) **Regla de decisión:**
- Rechazar Ho si la Sig. es menor a 0,05
- No rechazar Ho si la Sig. es mayor a 0,05

f) **Interpretación:**

Se observa que la significancia asintótica es 0,000 menor a 0,05; por tanto, se tiene la siguiente conclusión: El sistema de control interno se relaciona significativamente con las contrataciones de bienes y servicios iguales o menores a 8 UIT en el Proyecto Especial Tacna, 2023.

Verificación de las Hipótesis Específicas

Verificación de la Primera Hipótesis Específica

a) **Hipótesis Estadística:**

Ho: El ambiente de control no se relaciona significativamente con las contrataciones de bienes y servicios iguales o menores a 8 UIT en el Proyecto Especial Tacna, 2023.

H1: El ambiente de control se relaciona significativamente con las contrataciones de bienes y servicios iguales o menores a 8 UIT en el Proyecto Especial Tacna, 2023.

b) **Nivel de significancia:** 5%=0,05

c) **Zona de rechazo:** mayor que 0,05, se acepta Ho.

d) **Estadístico de prueba:** Rho de Spearman

Tabla 35

El ambiente de control y las contrataciones de bienes y servicios iguales o menores a 8 UIT en el Proyecto Especial Tacna, 2023.

	Ambiente de control		Ambiente de control	Contrataciones de bienes y servicios iguales o menores a 8 UIT
Rho de Spearman	Ambiente de control	Coefficiente de correlación	1.000	0,803*
		Sig. (bilateral)		0,000
		N	19	19
	Contrataciones de bienes y servicios iguales o menores a 8 UIT	Coefficiente de correlación	0,803*	1.000
		Sig. (bilateral)	0,000	
		N	19	19

Nota: Base de datos

e) **Regla de decisión:**

Rechazar H_0 si la Sig. es menor a 0,05

No rechazar H_0 si la Sig. es mayor a 0,05

f) **Interpretación:**

Se observa que la significancia asintótica es 0,000 menor a 0,05; por tanto, se tiene la siguiente conclusión: El ambiente de control se relaciona significativamente con las contrataciones de bienes y servicios iguales o menores a 8 UIT en el Proyecto Especial Tacna, 2023.

Verificación de la Segunda Hipótesis Específica

a) Hipótesis Estadística:

Ho: La información y comunicación no se relaciona significativamente con las contrataciones de bienes y servicios iguales o menores a 8 UIT en el Proyecto Especial Tacna, 2023.

H1: La información y comunicación se relaciona significativamente con las contrataciones de bienes y servicios iguales o menores a 8 UIT en el Proyecto Especial Tacna, 2023.

b) **Nivel de significancia:** $5\%=0,05$

c) **Zona de rechazo:** mayor que 0,05, se acepta Ho.

d) **Estadístico de prueba:** Rho de Spearman

Tabla 36

La información y comunicación y las contrataciones de bienes y servicios iguales o menores a 8 UIT en el Proyecto Especial Tacna, 2023

			Información y comunicación	Contrataciones de bienes y servicios iguales o menores a 8 UIT
Rho de Spearman	Información y comunicación	Coefficiente de correlación Sig. (bilateral)	1.000	0,797*
		N	19	19
	Contrataciones de bienes y servicios iguales o menores a 8 UIT	Coefficiente de correlación Sig. (bilateral)	0,797*	1.000
		N	19	19

Nota. Base de datos

e) Regla de decisión:

Rechazar H_0 si la Sig. es menor a 0,05

No rechazar H_0 si la Sig. es mayor a 0,05

f) Interpretación:

Se observa que la significancia asintótica es 0,000 menor a 0,05; por tanto, se tiene la siguiente conclusión: La información y comunicación se relaciona significativamente con las contrataciones de bienes y servicios iguales o menores a 8 UIT en el Proyecto Especial Tacna, 2023.

Verificación de la Tercera Hipótesis Específica

a) Hipótesis Estadística:

Ho: La evaluación del riesgo no se relaciona significativamente con las contrataciones de bienes y servicios iguales o menores a 8 UIT en el Proyecto Especial Tacna, 2023.

H1: La evaluación del riesgo se relaciona significativamente con las contrataciones de bienes y servicios iguales o menores a 8 UIT en el Proyecto Especial Tacna, 2023.

b) Nivel de significancia: $5\%=0,05$

c) Zona de rechazo: mayor que 0,05, se acepta Ho.

d) Estadístico de prueba: Rho de Spearman

Tabla 37

La evaluación del riesgo y las contrataciones de bienes y servicios iguales o menores a 8 UIT en el Proyecto Especial Tacna, 2023

			Evaluación del riesgo	Contrataciones de bienes y servicios iguales o menores a 8 UIT
Rho de Spearman	Evaluación del riesgo	Coefficiente de correlación Sig. (bilateral)	1.000	0,681*
		N	19	19
	Contrataciones de bienes y servicios iguales o menores a 8 UIT	Coefficiente de correlación Sig. (bilateral)	0,681*	1.000
		N	19	19

Nota: Base de datos

e) Regla de decisión:

Rechazar H_0 si la Sig. es menor a 0,05

No rechazar H_0 si la Sig. es mayor a 0,05

f) Interpretación:

Se observa que la significancia asintótica es 0,001 menor a 0,05; por tanto, se tiene la siguiente conclusión: La evaluación del riesgo se relaciona significativamente con las contrataciones de bienes y servicios iguales o menores a 8 UIT en el Proyecto Especial Tacna, 2023.

Verificación de la Cuarta Hipótesis Específica

a) Hipótesis Estadística:

Ho: Las actividades de control no se relacionan significativamente con las contrataciones de bienes y servicios iguales o menores a 8 UIT en el Proyecto Especial Tacna, 2023.

H1: Las actividades de control se relacionan significativamente con las contrataciones de bienes y servicios iguales o menores a 8 UIT en el Proyecto Especial Tacna, 2023.

b) **Nivel de significancia:** $5\%=0,05$

c) **Zona de rechazo:** mayor que 0,05, se acepta Ho.

d) **Estadístico de prueba:** Rho de Spearman

Tabla 38

Las actividades de control y las contrataciones de bienes y servicios iguales o menores a 8 UIT en el Proyecto Especial Tacna, 2023.

			Actividades de control	Contrataciones de bienes y servicios iguales o menores a 8 UIT
Rho de Spearman	Actividades de control	Coefficiente de correlación	1.000	0,627*
		Sig. (bilateral)		0,004
		N	19	19
	Contrataciones de bienes y servicios iguales o menores a 8 UIT	Coefficiente de correlación	0,627*	1.000
		Sig. (bilateral)	0,004	
		N	19	19

Nota. Base de datos

e) Regla de decisión:

Rechazar H_0 si la Sig. es menor a 0,05

No rechazar H_0 si la Sig. es mayor a 0,05

f) Interpretación:

Se observa que la significancia asintótica es 0,004 menor a 0,05; por tanto, se tiene la siguiente conclusión: Las actividades de control se relacionan significativamente con las contrataciones de bienes y servicios iguales o menores a 8 UIT en el Proyecto Especial Tacna, 2023.

Verificación de la Quinta Hipótesis Específica

a) Hipótesis Estadística:

Ho: La supervisión no se relaciona significativamente con las contrataciones de bienes y servicios iguales o menores a 8 UIT en el Proyecto Especial Tacna, 2023.

H1: La supervisión se relaciona significativamente con las contrataciones de bienes y servicios iguales o menores a 8 UIT en el Proyecto Especial Tacna, 2023.

b) Nivel de significancia: $5\%=0,05$

c) Zona de rechazo: mayor que 0,05, se acepta Ho.

d) Estadístico de prueba: Rho de Spearman

Tabla 39

La supervisión y las contrataciones de bienes y servicios iguales o menores a 8 UIT en el Proyecto Especial Tacna, 2023

			Supervisión	Contrataciones de bienes y servicios iguales o menores a 8 UIT
Rho de Spearman	Supervisión	Coefficiente de correlación	1.000	0,605*
		Sig. (bilateral)		0,006
		N	19	19
	Contrataciones de bienes y servicios iguales o menores a 8 UIT	Coefficiente de correlación	0,605*	1.000
		Sig. (bilateral)	0,006	
		N	19	19

Nota: Base de datos

e) Regla de decisión:

Rechazar H_0 si la Sig. es menor a 0,05

No rechazar H_0 si la Sig. es mayor a 0,05

f) Interpretación:

Se observa que la significancia asintótica es 0,006 menor a 0,05; por tanto, se tiene la siguiente conclusión: La supervisión se relaciona significativamente con las contrataciones de bienes y servicios iguales o menores a 8 UIT en el Proyecto Especial Tacna, 2023.

CAPÍTULO V

DISCUSIONES

En cuanto al primer objetivo específico: Evaluar cómo se relaciona el ambiente de control con las contrataciones de bienes y servicios iguales o menores a 8 UIT en el Proyecto Especial Tacna, 2023. Al respecto, se presenta los resultados de la dimensión: Ambiente de control, según la tabla 3 y figura 2, se determina que es regular (73,7 %). Por consiguiente, se determina que sí se implementa el referido sistema en el componente ambiente de control, específicamente, la plana directiva debe disponer que se defina adecuadamente las responsabilidades que coadyuve a que se optimice las contrataciones públicas.

Los datos consignados en la tabla 4 y figura 3, se determina que es regular (63,1 %). Por lo tanto, se nota que todavía falta optimizar el compromiso con la organización, es decir, que cumplan con ética en sus actividades, basado en el cumplimiento de normas.

El establecimiento de una organización según la tabla 5 y figura 4, es regular (73,7 %). Por consiguiente, en la organización municipal sí demuestran que lo tienen,

pero es necesario que se siga logrando que tal organización coadyuva al cumplimiento de la misión organizacional. La definición de responsabilidades de acuerdo a la tabla 6 y figura 5, (57,9 %). Por lo tanto, se determina que es necesario que se defina oportunamente la responsabilidad a las personas idóneas a nivel de control interno para el logro de los objetivos. Resultados que presentan conexión parcial con López y Cañizares (2018), quienes identificaron fortalezas y debilidades en la administración pública. En base a sus resultados concluyó que se utiliza el marco conceptual COSO para llevar a cabo las operaciones, además de la adopción constante de medidas de control institucionales para proteger los recursos. Se destaca la importancia que estas entidades otorgan al control interno, demostrando una orientación integral. Además, guarda relación con Rodríguez (2020), quien concluyó que el sistema de control interno de la entidad se encontraba en un nivel de cumplimiento parcial; con una puntuación de 3,19 sobre 5, ubicándose en un nivel por “Ajustar” en cada uno de los componentes del control.

Asimismo, los resultados guardan relación en parte con Bravo y Becerra (2021), quienes concluyeron que la empresa presentaba numerosos peligros monetarios, financieros y legales, debido a las deficiencias en la ejecución y construcción del SCI, donde se tiende a comprobar que no existe una región particular o responsable de su

desarrollo, lo que influye en la libertad de un ciclo respecto a otro mientras se establecen los controles y aplicar medidas preventivas y/o terapéuticas.

Con respecto al segundo objetivo específico: Establecer de qué forma se relaciona la información y comunicación con las contrataciones de bienes y servicios iguales o menores a 8 UIT en el Proyecto Especial Tacna, 2023. Al respecto, se presenta los resultados de la dimensión: Información y comunicación, de acuerdo la tabla 6 y figura 6, es regular (84,2 %). Por consiguientes, sí realizan un buen sistema de información y comunicación; por ello es preponderante que se continúe desarrollen acciones oportunas para la obtención o generación y utilización de la información. La dimensión presenta los siguientes indicadores: Obtención o generación y utilización de la información que, según la tabla 7 y figura 7, es regular (68,4 %). Por lo tanto, es fundamental que se obtenga información relevante y que sean de calidad, para garantizar un buen funcionamiento del sistema de control interno. La comunicación de la información, según tabla 9 y figura 8, es regular (63,2 %). Por consiguiente, es esencial que se optimice la comunicación de la información de forma interna, incluidos los objetivos y responsabilidades que son necesarios para apoyar el funcionamiento del Sistema de Control Interno. La comunicación con las partes interesada, de acuerdo a la tabla 10 y figura 9, es regular (78,9 %). Por lo tanto, es fundamental que continúen desarrollando a las partes interesadas acerca de los aspectos clave que afectan al

funcionamiento del control interno, esta información se relaciona con los sistemas administrativos del Estado, como: Presupuesto, Inversiones, Logística, entre otros. Asimismo, presenta regular conexión con Díaz (2022), quien concluyó que existía un contacto positivo con un 83% de consistencia a nivel mundial en sus pautas de control interno, cuya capacidad consiguió tratar un elevado grado de confianza en la administración reguladora debido a la consistencia de los principios de control interno en los ciclos únicos de contratación pública por parte de los licitadores. De igual forma con lo tratado por Guaycan, Rivera, y Rodríguez, (2024), quienes concluyeron que el control interno permitió mejorar el área contable. Este control interno se basó el modelo COSO y una metodología de trabajo riguroso permitieron a la empresa sobresalir en su industria y alcanzar nuevos niveles de estructuración y cumplimiento de normas, fortaleciendo así su posición competitiva.

En cuanto al tercer objetivo específico: Analizar de qué manera se relacionan la evaluación del riesgo con las contrataciones de bienes y servicios iguales o menores a 8 UIT en el Proyecto Especial Tacna, 2023. Al respecto, se presenta los resultados de la dimensión: Evaluación de riesgos, según la tabla 11 y figura 10, es regular (89,4 %). Por lo tanto, se determina que sí realizan una adecuada evaluación del riesgo; sin embargo, es esencial que fortalezca mecanismos importantes para una oportuna identificación de los riesgos. La entidad realiza la identificación de los riesgos para el

logro de los objetivos en todos sus niveles y, posteriormente, hacer el análisis respectivo. La dimensión presenta los siguientes indicadores: Identificación de los riesgos, según la tabla 12 y figura 11, es regular (68,4 %). Por lo tanto, la organización municipal realiza la definición de los objetivos con suficiente precisión con la finalidad de permitir la identificación y evaluación de los riesgos vinculados.

La consideración de la probabilidad de fraude según la tabla 13 y figura 12, (73,7 %) es regular. Al respecto, la organización municipal toma en cuenta la probabilidad de fraude al evaluar los riesgos para el logro de objetivos.

La identificación y evaluación de los cambios, según la tabla 14 y figura 13, es regular (68,4 %). Al respecto, la organización municipal debe mejorar la identificación y evaluación de los cambios que podrían afectar de forma significativa al Sistema de Control Interno. Tales resultados presentan coincidencia parcial con Ávila. (2024), quien tuvo como resultado: existe riesgo de control en el área de estudio, al tener en cuenta que las compras y contratación con proveedores a 30 de septiembre de 2023 representa \$ 4 770 708 314,00 del total de costos y gastos de la empresa que es de \$ 8378 251 782,00 que equivale a un porcentaje del 56 %. El estudio, entre sus conclusiones, dio a entender que no implementan en gran medida el control interno en el proceso de contratación y compras, lo que afecta el desempeño institucional, lo que afecta la atención a las áreas orgánicas.

Además, con Cruz (2024), quien tuvo como resultado: la institución educativa posee un sistema de registro a través de Bienes y Existencias, el cual permite el control de los bienes de manera codificada para una búsqueda eficiente, además de que el personal de la dirección financiera debe conocer las normativas y reglamentos de contabilidad para su control de bienes y evitar riesgos en la sustracción o pérdida de los bienes. El estudio concluyó que el sistema de control es eficiente, con un 57,10 % con resultados favorable que sirven para una correcta toma de decisión en el control de bienes.

Con respecto al cuarto objetivo específico: Establecer cómo se relaciona las actividades de control con las contrataciones de bienes y servicios iguales o menores a 8 UIT en el Proyecto Especial Tacna, 2023. Al respecto, se presenta los resultados de la dimensión: Actividades de control, de acuerdo a la tabla 14 y figura 14, es regular (78,9 %). Por lo tanto, la organización municipal sí desarrolla adecuadas actividades de control, pero es fundamental se defina y desarrolle de actividades de control de forma fiable y oportuna. La dimensión presenta los siguientes indicadores:

La definición y desarrollo de actividades de control, según la tabla 15 y figura 15, es regular (63,1 %). Por lo tanto, es fundamental que la organización municipal defina y desarrolle adecuadamente las actividades de control que coadyuvan a la mitigación de los riesgos hasta niveles aceptables para el logro de sus objetivos. El

despliegue de las actividades de control, según la tabla 17 y figura 16, es regular (57,9 %). Por lo tanto, se requiere que la entidad municipal despliegue las actividades de control mediante políticas que establecen las líneas generales del control interno y procedimientos que llevan referidas políticas a la práctica. Resultados que presentan conexión parcial con Quiñonez (2021), quien presentó como resultado: con un grado de importancia de 0,05 muestra que el SCI. tiene una conexión fundamental con la gestión de las compras públicas, por lo que se puede concluir que el sistema de control interno tiene un impacto significativo en la gestión de las compras públicas en el Distrito de Pachía, 2019, relación directa positiva media, nivel de certeza del 95 %. Asimismo, con Ticona (2021), quien concluyó que la productividad de las necesidades de bienes y servicios tiene un gran impacto en la gestión de compras del gobierno regional de Tacna 2021. Así como también, con Rivera (2022), quien el control interno incide en la disposición de bienes excedentes en una sola empresa Tacna 2021. El Rho de Spearman es 0,715 y la estimación p es 0,000, que no es exactamente el nivel de significancia de 0,05. probar la hipótesis propuesta.

En lo referente al quinto objetivo específico: Evaluar cómo se relaciona la supervisión con las contrataciones de bienes y servicios iguales o menores a 8 UIT en el Proyecto Especial Tacna, 2023. Al respecto, se presenta los resultados de la dimensión: Supervisión, de acuerdo a la tabla 18 y figura 17, es regular (84,2 %).

Entonces, se realiza la supervisión de forma oportuna para el logro de los objetivos del control interno.

La dimensión presenta los indicadores: las evaluaciones continuas y/o independientes, según la tabla 19 y figura 18, es regular (68,4 %). La entidad municipal necesita que optimice la selección, desarrollo de las evaluaciones continuas y/o independientes para determinar si los componentes del Sistema de Control Interno presentes y en funcionamiento.

El indicador: Evaluación y comunicación de las deficiencias de control interno, de acuerdo a la tabla 20 y figura 19, es regular (63,1 %). La entidad municipal debe optimizar la evaluación y comunicación de las deficiencias de control interno de forma oportuna a las partes responsables de aplicar medidas de remediación y medidas de control, e incluye la Alta Dirección y el órgano o unidad orgánica responsable de la implementación del Sistema de Control Interno, según corresponda. Resultados que presentan conexión parcial con Apolo et al. (2019), quien concluyó que el personal conocía el curso del Marco de Control Interno - Modelo COSO y las directrices que lo supervisan, sin embargo, no se aplicaba debido a la ausencia de la dotación adecuada de personal. Hacia el final del análisis, se ha proyectado que el área de contratación ejecuta suficientemente el avance de los procesos de contratación directa, considerando

las cinco partes del control interno, lo que asegura la viabilidad y la eficacia en la utilización de los activos monetarios del Estado.

Asimismo, con Quispe y Sanchez (2019), quienes concluyeron que el control interno está esencialmente relacionado con las compras directas Bajo 8 UIT's en la Universidad Nacional de Huancavelica. Y con Huerta (2020), quien concluyó que el control interno tuvo una relación positiva sumamente impresionante ($p < 0.05$) con los contratos gubernamentales iguales o menores a 8 UIT. Así como también, con Huallpa (2020), quien concluyó que los contratos iguales o menores a 8 UIT fueron menos evaluados por riesgo.

Resultados que presentan conexión parcial con Canchari (2020), quien concluyó que, cuando las organizaciones de logística apliquen el control interno sobre el stock de provisiones bajo los informes COSO, podrán asegurar el bienestar, la competencia y la confiabilidad de sus actividades.

Finalmente, se tiene el objetivo general: Determinar cómo se relaciona el sistema de control interno con las contrataciones de bienes y servicios iguales o menores a 8 UIT en el Proyecto Especial Tacna, 2023.” En cuanto a la variable independiente: Sistema de control interno, según tabla 2 y figura 1 es regular (84,2 %), Entonces, se determina que sí se está implementado el control interno en un nivel

regular; sin embargo, se debe continuar fortaleciendo el ambiente de control, para asegurar una sólida gestión logística. Con respecto a la variable dependiente: Contrataciones de bienes y servicios iguales o menores a 8 UIT, según la tabla 21 y figura 20, es regular (79,0 %). Por lo tanto, se determina que sí está desarrollando adecuadamente las contrataciones de bienes y servicios indicados, sin embargo, se debe realizar una vigilancia permanente a los diferentes procesos del área de logística. La dimensión: Actos preparatorios, según la tabla 22 y figura 21, es regular (63,1 %). Por consiguiente, se requiere que los actos preparatorios se realicen de forma eficaz y eficiente, con una adecuada determinación del cuadro de necesidades. La dimensión presenta los siguientes indicadores: el cuadro de necesidades, de acuerdo a la tabla 23 y figura 22, es regular (57,9 %) Por lo tanto, es fundamental que el cuadro de necesidades se desarrolle de forma correcta y se debe precisar las características y/o requisitos funcionales, que coadyuve a cumplir el propósito público de la contratación y las condiciones en que debe desarrollarse.

La formulación del requerimiento de las áreas usuarias, según tabla 24 y figura 23, es regular (73,7 %). Por consiguiente, en cuanto a la formulación del requerimiento, las áreas organización deben priorizar el estricto cumplimiento de la norma y formular tal requerimiento de manera objetiva para que el área de logística desarrolle una buen un análisis del mercado.

La dimensión: Procesos de selección, según la tabla 25 y figura 24, es regular (79,0 %). En consecuencia, es fundamental que se tengan en cuenta que los procesos de selección se cumplan con de calidad, para ello, la autoridad debe designar responsable con ética y profesional, específica, los miembros del comité de selección.

La dimensión presenta los siguientes indicadores: Elaboración del estudio de mercado, de acuerdo a la tabla 26 y figura 25, es regular (78,9 %). Por lo tanto, la organización debe continuar realizando un buen estudio de mercado, consideran los criterios y una metodología adecuada. La dimensión presenta los siguientes indicadores: Determinación del valor de la contratación, según la tabla 27 y figura 26, es regular (68,4 %). Por consiguiente, los responsables del proceso de selección deben determina el valor de la contratación con transparencia.

La cotización, según la tabla 28 y figura 27, es regular (73,7 %). Por consiguiente, en el área de logística se debe desarrollar un buen proceso correcta de cotización de los bienes y servicios, con la finalidad de cumplir normativamente tan importante proceso como es la cotización.

La dimensión: Ejecución contractual, según la tabla 29 y figura 28, es regular (73,6 %). Por lo tanto, es fundamental que en la entidad municipal realicen una buena ejecución contractual para asegurar que la contratación de bienes y servicios se realice de manera eficaz. La dimensión presenta los siguientes indicadores: cumplimiento de

la ejecución contractual con respecto al bien, según la tabla 30 y figura 29, es regular (57,9 %). Es fundamental, que el Jefe de la Unidad de Logística realice seguimiento a que tal contrato cumplan las normas vigentes.

Cumplimiento de la ejecución contractual con respecto al servicio, según tabla 31 y figura 30, es regular (68,4 %). Por consiguiente, el área de logística debe verificar cumplan con los principios del Sistema de Abastecimiento. Resultados que presentan conexión parcial con Tello (2021), quien concluyó que la variable Sistema de Control Interno afecta a los contratos menores o equivalentes a 8 UIT.”

Resultados que presentan conexión parcial con Hernández (2021), quien concluyó que existe una alta conexión entre el CI. y la adquisición directa menores de 8 UIT en el Programa Qali Warma. Se prescribe la ejecución de estrategias públicas para trabajar en el control interno y consecuentemente trabajar en las compras directas, para tener un esquema de supervisión que impulse la mejora de las compras directas. Asimismo, con Saavedra y Paredes (2022), quienes concluyeron que, cuanto más prominentes sean los controles internos, mejor será el ciclo de adquisiciones de bienes y servicios de la unidad ejecutora de la Estación Descubrimiento Agropecuario El Porvenir. Además, coincide en parte con Flores y Vicente (2024), quienes concluyeron que el control interno se relaciona con los procesos de contrataciones públicas en la

indicada municipalidad. De igual forma, con Mamani (2022) elaboró el estudio “Ejecución del plan anual de contrataciones y su relación de la eficacia de la ejecución presupuestal en la Municipalidad Provincial de Tarata, departamento de Tacna, 2017-2020,” realizado para la Universidad Privada de Tacna. En relación a la metodología, el estudio se considera como una exploración básica. El grado de investigación fue considerado como de tipo explicativo. El diseño de la indagación fue considerado como no experimental y longitudinal. El método de estudio fue la investigación documental, y el instrumento fue la guía de investigación documental. El estudio concluye que la ejecución del Plan Anual de Contrataciones se relaciona con la adecuación ejecución del plan financiero en la Municipalidad Provincial de Tarata, Departamento de Tacna, 2017-2020.

CONCLUSIONES

1. El sistema de control interno se relaciona significativamente con las contrataciones de bienes y servicios iguales o menores a 8 UIT en el Proyecto Especial Tacna, 2023.” al respecto, el Sistema de control interno, según tabla 2 y figura 1 es regular (84,2 %). Por tanto, se determina que sí se está implementado el control interno en un nivel regular; sin embargo, se debe continuar fortaleciendo el ambiente de control. Con respecto a la variable dependiente: Contrataciones de bienes y servicios iguales o menores a 8 UIT, según la tabla 21 y figura 20, es regular (79,0 %).
2. El ambiente de control se relaciona significativamente con las contrataciones de bienes y servicios iguales o menores a 8 UIT en el Proyecto Especial Tacna, 2023. Al respecto, el ambiente de control, según la tabla 3 y figura 2, se determina que es regular (73,7 %). Entonces, se determina que sí se implementa el referido sistema en el componente ambiente de control adecuadamente, lo que hace que las contrataciones de bienes y servicios iguales o menores a 8 UIT sean eficaces, sin embargo, podría optimizarse.

3. La información y comunicación se relaciona significativamente con las contrataciones de bienes y servicios iguales o menores a 8 UIT en el Proyecto Especial Tacna, 2023. Al respecto, la dimensión: Información y comunicación, de acuerdo la tabla 7 y figura 6, es regular (84,2 %). Entonces, se determinar que sí realizan un buen sistema de información y comunicación.
4. La evaluación del riesgo se relaciona significativamente con las contrataciones de bienes y servicios iguales o menores a 8 UIT en el Proyecto Especial Tacna, 2023. Al respecto, la dimensión: Evaluación de riesgos, según la tabla 11 y figura 10, es regular (89,4 %). Por lo tanto, se determina que sí realizan una adecuada evaluación del riesgo; pero es necesario aplicar mecanismos estratégicos para una oportuna identificación de los riesgos.
5. La supervisión se relaciona significativamente con las contrataciones de bienes y servicios iguales o menores a 8 UIT en el Proyecto Especial Tacna, 2023. Al respecto, la de acuerdo a la tabla 18 y figura 17, es regular (84,2 %). Por consiguiente, se determina que la supervisión se realiza de forma oportuna para el logro de los objetivos del control interno, lo que contribuye a que las

contrataciones de bienes y servicios iguales o menores a 8 UIT sean eficaces, sin embargo, podría optimizarse.

RECOMENDACIONES

1. El Gerente General Proyecto Especial Tacna debe disponer que la Unidad de Logística continúe implementando el sistema de Control Interno a cabalidad para asegurar la eficacia de las contrataciones de bienes y servicios iguales o menores a 8 UIT.
2. El Jefe de la Unidad de Logística debe desarrollar seguimiento y monitoreo de la implementación del Sistema de Control interno en el componente: ambiente de control, con la finalidad de garantizar la eficacia de las contrataciones de bienes y servicios iguales o menores a 8 UIT en el Proyecto Especial Tacna.
3. El Jefe de la Unidad de Logística debe desarrollar actividades de vigilancia a la implementación del sistema de control interno en el componente de información y comunicación, con el propósito de asegurar la eficacia de las contrataciones de bienes y servicios iguales o menores a 8 UIT en el Proyecto Especial Tacna.
4. El Jefe de la Unidad de Logística debe fortalecer la implementación del sistema de Control Interno en el componente evaluación de riesgos con el propósito de asegurar la eficacia de las contrataciones de bienes y servicios iguales o menores a 8 UIT en el Proyecto Especial Tacna.

5. El Jefe de la Unidad de Logística debe desarrollar un monitoreo de la implementación del sistema de control interno en el componente: actividades de control con la finalidad de asegurar las contrataciones de bienes y servicios iguales o menores a 8 UIT en el Proyecto Especial Tacna.
6. El Jefe de la Unidad de Logística debe desarrollar coordinaciones con los responsables para evaluar la implementación del sistema de control interno en el componente supervisión con la finalidad de asegura la eficacia de las contrataciones de bienes y servicios iguales o menores a 8 UIT en el Proyecto Especial Tacna.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Ajalcriña et al. (2023). *Propuesta de modelo predictivo empleando la técnica de machine learning para determinar la viabilidad de las cotizaciones de los proyectos de evacuación y señalización en la empresa P & R Arquitectos Consultores S.A.C.* Obtenido de Repositorio ESAN: <https://repositorio.esan.edu.pe/handle/20.500.12640/3379>
- Alarcón, C. (2023). *Control interno del efectivo en La Ferretería Automotriz El Maestro del cantón Baba en el periodo 2022.* Obtenido de Dspace UTB: <http://dspace.utb.edu.ec/handle/49000/13787>
- Apolo et al. (2019). *La Influencia del Control Interno-Modelo Coso en los Procesos de Contrataciones de Bienes y/o Servicios menores a 8 UIT del Ministerio de Justicia y Derechos Humanos en el Primer Semestre del Año 2018.* Obtenido de Repositorio Institucional de la Universidad Tecnológica del Perú: https://repositorio.utp.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12867/2023/Angie%20Apolo_Luciana%20Barrientos_Karla%20Vilca_Trabajo%20de%20Suficiencia%20Profesional_Titulo%20Profesional_2019.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Argudo, C. (25 de enero de 2018). *Etapas del proceso administrativo.* Obtenido de Emprende Pyme: <https://www.emprendepyme.net/etapas-del-proceso-administrativo.html>
- Baranda, M. (17 de marzo de 2018). *Tipos de Comunicación en las Organizaciones e Infomulticulturalidad.* Obtenido de Gestipolis:

<https://www.gestiopolis.com/tipos-de-comunicacion-en-las-organizaciones-e-infomulticulturalidad/>

Bastidas y Pérez. (2018). *La estructura organizacional y su relación con la calidad de servicio en centros de educación inicial*. Obtenido de UASB: <https://repositorio.uasb.edu.ec/bitstream/10644/6233/1/T2664-MAE-Bastidas-La%20estructura.pdf>

Bravo y Becerra. (10 de noviembre de 2021). *Diagnóstico del Sistema de Control Interno en la Fundación vida nueva y digna de la ciudad de Montería*. Obtenido de [Revista anfibios: <http://www.revistaanfibios.org/ojs/index.php/afb/article/view/90>](http://www.revistaanfibios.org/ojs/index.php/afb/article/view/90)

Canchari, J. (23 de noviembre de 2020). *Control interno de inventario en las empresas de servicios logísticos en la Provincia Constitucional del Callao, periodo 2019*. Obtenido de Universidad Privada del Norte: https://repositorio.upn.edu.pe/bitstream/handle/11537/24574/Canchari_July_%20Tesis.pdf?sequence=1&isAllowed=y

CGR. (2014). *Marco conceptual del control interno*. Obtenido de Contraloría General de la República: https://apps.contraloria.gob.pe/wcm/control_interno/documentos/Publicaciones/Marco_Conceptual_Control_Interno_CGR.pdf

CGR. (2016). *El control previo*. Obtenido de La contraloría General de la República: http://doc.contraloria.gob.pe/PACK_anticorrupcion/documentos/4_CONTRO L_PREVIO_2016.pdf

- CGR. (2019). *Sistema de Control Interno*. Obtenido de Contraloría General de la República - CGR:
https://apps.contraloria.gob.pe/wcm/control_interno/index.html
- Cohen et al. (23 de agosto de 2019). *Metodología de la investigación, ¿para qué?*
 Obtenido de Clacso:
http://biblioteca.clacso.edu.ar/clacso/se/20190823024606/Metodologia_para_que.pdf
- Condori, P. (2020). *Universo, población y muestra*. Obtenido de La academia:
<https://www.aacademica.org/cporfirio/18.pdf>
- Cruz y Pimentel. (2023). *La auditoría de gestión y la calidad de los servicios públicos en la Municipalidad Provincial de Barranca, 2021*. Obtenido de Repositorio UNAB: <https://repositorio.unab.edu.pe/handle/20.500.12935/175>
- Decreto Supremo N° 123-2018-PCM. (2018). *Decreto Supremo N° 123-2018-PCM que aprueba el Reglamento del Sistema Administrativo de Modernización de la Gestión Pública*. Obtenido de Diario Oficial del Bicentenario El Peruano:
<https://busquedas.elperuano.pe/normaslegales/decreto-supremo-que-aprueba-el-reglamento-del-sistema-admini-decreto-supremo-n-123-2018-pcm-1724739-1/>
- Díaz, V. (2022). *Impacto en la gestión administrativa por el cumplimiento de las normas de control interno en los procesos dinámicos de contratación pública*. Obtenido de Repositorio UPS:
<https://dspace.ups.edu.ec/bitstream/123456789/21800/4/UPS-GT003601.pdf>
- Directiva N°0011-2016.DP-SSG. (2016). *Directiva N°0011-2016.DP-SSG*. Obtenido de Presidencia de la República del Perú:

https://www.presidencia.gob.pe/documentos/resoluciones/RS_041_2016_DP_SSGPR.pdf

Directiva N°001-2020-EF/43.03. (2020). *Directiva N°001-2020-EF/43.03*. Obtenido de MEF: https://www.mef.gob.pe/contenidos/acerc_mins/doc_gestion/RD104_2020EF4301.pdf

ESAN. (03 de noviembre de 2016). *El proceso de la toma de decisiones en la organización*. Obtenido de Conexión ESAN: <https://www.esan.edu.pe/conexion-esan/el-proceso-de-la-toma-de-decisiones-en-la-organizacion>

ESAN. (25 de enero de 2019). *COSO II: los sistemas para el control interno*. Obtenido de Universidad ESAN (Escuela de Administración de Negocios): <https://www.esan.edu.pe/conexion-esan/coso-ii-los-sistemas-para-el-control-interno>

Escuela de Administración Pública. (2015). *Adaptación y flexibilidad*. Obtenido de Escuela de Administración Pública de la Región de Murcia: [https://efiapmurcia.carm.es/web/integra.servlets.Blob?ARCHIVO=adaptacion_y_flexibilidad.pdf&TABLA=ARCHIVOS&CAMPOCLAVE=IDARCHIVO&VALORCLAVE=54585&CAMPOIMAGEN=ARCHIVO&IDTIPO=60&RASTRO=c\\$m2809,15030](https://efiapmurcia.carm.es/web/integra.servlets.Blob?ARCHIVO=adaptacion_y_flexibilidad.pdf&TABLA=ARCHIVOS&CAMPOCLAVE=IDARCHIVO&VALORCLAVE=54585&CAMPOIMAGEN=ARCHIVO&IDTIPO=60&RASTRO=c$m2809,15030)

Estupiñan, R. (2022). *Control interno y fraudes - 4ta edición: Análisis de Informe COSO I, II*. Obtenido de Editorial ECOE: https://books.google.com.pe/books?id=fk5hEAAAQBAJ&printsec=frontcover&source=gbs_ge_summary_r&cad=0#v=onepage&q&f=false

- García, A. (2023). *Ineficiencia en el pago en las contrataciones del Estado y su impacto en la rentabilidad económica de los proveedores activos, Huancayo-2021*. Obtenido de Repositorio Continental:
<https://repositorio.continental.edu.pe/handle/20.500.12394/12814>
- Gutiérrez, B. (2018). *Las Contrataciones Menores a 8 UIT y el Personal de la Municipalidad Distrital de Chinchaypujio, 2017*. Obtenido de Universidad Cesar Vallejo:
https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/33539/gutierrez_vb.pdf?sequence=1
- Heno, Y. (2017). *Importancia del control interno como herramienta en la detección y prevención de riesgos empresariales*. Obtenido de Bibliotecadigital Univalle:
<https://bibliotecadigital.univalle.edu.co/handle/10893/11020>
- Hernández, Z. (2021). *Control interno y compras directas menores a 8 UIT en el Programa Qali Warma, Santiago de Surco, 2020*. Obtenido de Repositorio UCV:
https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/58132/Hernandez_ZGR-SD.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Huallpa, E. (2020). *Contrataciones iguales o inferiores a 8 UIT y el control interno en la Municipalidad Distrital Colquepata, periodo 2019*. Obtenido de Repositorio Continental:
https://repositorio.continental.edu.pe/bitstream/20.500.12394/8386/4/IV_FCE_310_TI_Huallpa_Gutierrez_2021.pdf
- Huerta, E. (2020). *Control interno y contrataciones con el Estado iguales o menores a 8 UIT en una municipalidad de Lima Norte, 2020*. Obtenido de Universidad

César

Vallejo:

https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/54994/Huerta_SHE-SD.pdf?sequence=1&isAllowed=y

ISO 45001. (10 de noviembre de 2021). *Evaluación de riesgos laborales: quién y cuándo realizarla*. Obtenido de ISO 45001: <https://www.nueva-iso-45001.com/2021/11/evaluacion-de-riesgos-laborales-quien-y-cuando-realizarla/>

Lacave et al. (2016). *Análisis de la fiabilidad y validez de un cuestionario docente*. Obtenido de ReVisión, Vol. 9, N°. 1: <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=5814961>

Ley N° 30225. (10 de diciembre de 2015). *Aprueban Reglamento de la Ley N° 30225, Ley de Contrataciones del Estado*. Obtenido de OSCE: https://portal.osce.gob.pe/osce/sites/default/files/Documentos/legislacion/ley/Reglamento%20de%20la%20Ley%20N%C2%BA%2030225_0.pdf

López y Cañizares. (2018). *El control interno en el sector público ecuatoriano. Caso de Estudio: gobiernos autónomos descentralizados cantonales de Morona Santiago*. Obtenido de Revista Cofin Habana: http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2073-60612018000200004

Mamani, D. (13 de junio de 2022). *Ejecución del plan anual de contrataciones y su relación de la eficacia de la ejecución presupuestal en la Municipalidad Provincial de Tarata, departamento de Tacna, 2017-2020*. Obtenido de Repositorio Institucional de la Universidad Privada de Tacna: <https://repositorio.upt.edu.pe/handle/20.500.12969/2411>

- Mata, L. (30 de julio de 2019). *Diseños de investigaciones con enfoque cuantitativo de tipo no experimental*. Obtenido de Investigalia: <https://investigaliacr.com/investigacion/disenos-de-investigaciones-con-enfoque-cuantitativo-de-tipo-no-experimental/>
- Mejía, N. (04 de noviembre de 2019). *Control interno en actividades financieras como herramienta en organizaciones*. Obtenido de Revista científica, arbitrada e indexada, bajo la modalidad electrónica: <https://publishing.fgu-edu.com/ojs/index.php/RGN/article/download/118/146>
- Ministerio de Salud, (MINSA). (marzo de 2016). *buenas prácticas de almacenamiento*. Obtenido de Ministerio de Salud: chrome-extension://efaidnbmnnnibpcajpcgclefindmkaj/https://www.digemid.minsa.gob.pe/UpLoad/UpLoaded/PDF/EAccMed/ReunionesTecnicas/PONENCIAS/MARZO_2016/PONENCIA_DIA2/03_ETDEF_DIGEMID_MANUAL_BUENAS_PRACTCAS.pdf
- Moreno y Marcaccio. (2014). *Perfil profesionales y valores relativos al trabajo*. Obtenido de Ciencias Psicológicas Vol. 8: http://www.scielo.edu.uy/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1688-42212014000200003
- OSCE. (2018). *Contrataciones del estado en el marco de la gestión por resultados*. Obtenido de OSCE: https://portal.osce.gob.pe/osce/sites/default/files/Documentos/Capacidades/Capacitacion/Presencial/PPT_Capacitacion_2018.pdf
- OSCE. (2022). *Contrataciones iguales o inferiores a 8 UIT 2022*. Obtenido de OSCE: <https://cdn.www.gob.pe/uploads/document/file/2791724/Presentaci%C3%B3>

n% 20-% 20En% 20Directo% 20con% 20OSCE% 20-
% 20Contrataciones% 20iguales% 20o% 20% 20inferiores% 20a% 208% 20UIT.p
df

Panchi, M. (2021). *La auditoría interna como herramienta de control y seguimiento de la gestión en las universidades*. Obtenido de Revista Universidad y Sociedad: http://scielo.sld.cu/scielo.php?pid=S2218-36202021000300333&script=sci_arttext&tlng=pt

PET. (2019). *PET*. Obtenido de Intranet: <https://www.intranet.pet.gob.pe/institucional/pet/>

Quiñonez, A. (2021). *El sistema de control interno y su influencia en la gestión de contrataciones públicas en la Municipalidad Distrital de Pachia, 2019*. Obtenido de Repositorio Institucional de la Universidad Privada de Tacna: <https://repositorio.upt.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12969/1930/Quinonez-Mamani-Aureliano.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

Quispe y Sanchez. (2019). *El Control Interno y las Compras Directas Menores a 8 UIT's en la Universidad Nacional de Huancavelica-Año 2018*. Obtenido de Universidad Nacional de Huancavelica: <https://repositorio.unh.edu.pe/bitstream/handle/UNH/3050/TESIS-CONTABILIDAD-2019-QUISPE%20CURASMA%20Y%20SANCHEZ%20MORAN.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

R&C Consulting. (27 de julio de 2017). *¿Qué es Control Previo?* Obtenido de R&C Consulting: <https://rc-consulting.org/blog/2017/07/que-es-control-previo/>

- Rivera, A. (13 de septiembre de 2022). *El control interno y su influencia en el tratamiento contable de los bienes sobrantes de las obras del Proyecto Especial Tacna, año 2021*. Obtenido de Repositorio Institucional de la Universidad Privada de Tacna: <https://repositorio.upt.edu.pe/handle/20.500.12969/2482>
- Rodríguez, J. (2020). *Fortalecimiento del sistema de control interno en la e.s.e “Hospital Regional del Magdalena Medio”: enfoque caso*. Obtenido de Universidad EAN (Escuela de Administración de Negocios): <https://repository.ean.edu.co/bitstream/handle/10882/9837/RodriguezJavier2020.pdf?sequence=1>
- Romero, P. (2019). *Supervisión al personal logístico encargado de las contrataciones públicas para mejorar la gestión de las entidades, Lima–2017*. Obtenido de Repositorio UAP: <https://repositorio.uap.edu.pe/handle/20.500.12990/6868>
- Saavedra y Paredes. (2022). *Relación entre el control interno y el proceso de adquisición de bienes y servicios en la Unidad Ejecutora Estación Experimental Agraria el Porvenir, 2019*. Obtenido de Universidad Peruana Unión:
https://repositorio.upeu.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12840/5218/Blanqui_Tesis_Licenciatura_2022.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Sánchez, V. (2018). *Contribución de los sistemas de información contable para la eficiente toma de decisiones en la empresa Pirhua Ssoma Consultores SRL*. Obtenido de Universidad Nacional de Piura:
<https://repositorio.unp.edu.pe/bitstream/handle/UNP/1837/CON-SAN-FLO-19.pdf?sequence=1&isAllowed=y#:~:text=Los%20Estados%20Financieros%20constituyen%20una,controles%20a%20trav%C3%A9s%20de%20ellas.>

- TEC. (2018). *Valoración de Riesgo*. Obtenido de Tecnológico de Costa Rica - TEC:
<https://www.tec.ac.cr/valoracion-riesgo>
- Tello, L. (2021). *El sistema de control interno y su impacto en las contrataciones iguales o menores a ocho (8) unidades impositivas tributarias (UIT) de la biblioteca nacional del Perú en el periodo del 2020*. Obtenido de Repositorio Institucional de la Universidad San Martín de Porres:
https://repositorio.usmp.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12727/9479/tello_hla.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Ticona, S. (2021). *La eficiencia de los requerimientos de bienes y servicios y su influencia en la gestión de compras en el gobierno regional de Tacna 2021*. Obtenido de Repositorio Institucional de la Universidad Privada de Tacna:
<https://repositorio.upt.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12969/2124/Ticona-Villalba-Samir.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Turpo, S. (2020). *Control simultáneo y su influencia en los procedimientos de selección de bienes y servicios de la municipalidad distrital coronel Gregorio Albarracín Lanchipa, periodo 2018*. Obtenido de Repositorio Institucional de la Universidad Privada de Tacna:
<https://repositorio.upt.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12969/1595/Turpo-Chura-Sonia.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- ULPGC. (2017). *El control interno*. Obtenido de Universidad de Las Palmas de Gran Canaria - ULPGC:
https://www2.ulpgc.es/hege/almacen/download/11/11279/5_el_control_intern.pdf

- Vargas, R. (2018). *Propuesta de Mejora del Proceso de Almacenamiento y Distribución de Producto Terminado en una Empresa Cementera del Sur del País*. Obtenido de UCSP: http://repositorio.ucsp.edu.pe/bitstream/UCSP/15643/1/PAREDES_FERN%C3%81NDEZ_DAN_PRO.pdf
- Zamora et al. (2018). *El control interno y su influencia en la gestión administrativa del sector público*. Obtenido de Dominio de las Ciencias, Vol. 4, N°. 4: <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=6656251>

Ávila Rodríguez D. (2024) *Evaluación del sistema de control interno al proceso de contratación y compras de la empresa "Usosaldaña"*[Tesis de posgrado, Universidad Cooperativa de Colombia]. Repositorio Institucional Universidad Cooperativa de Colombia. <https://hdl.handle.net/20.500.12494/55179>

Carrasco, S. (2019). *Metodología de la investigación*. Editorial San Marcos

Cruz, L. (2024). *Ambiente de control interno y manejo de riesgo de la PPE de la UPSE*. trabajo de titulación en la Universidad Estatal Península de Santa Elena, Ecuador. <https://repositorio.upse.edu.ec/bitstream/46000/11040/1/UPSE-MCA-2024-0004.pdf>

Flores, K. y Vicente, V. (2024). *Control interno y procesos de contrataciones públicas en la Municipalidad Distrital de San Ramón, Chanchamayo 2021*. [Tesis para optar el Título Profesional de Contador Público en la Universidad Peruana Los Andes, Huancayo]. https://repositorio.upla.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12848/7685/T037_4514_0247_45228263_T.pdf?sequence=1&isAllowed=y

Guaycan, C.; Rivera, L. y Rodríguez, M. (2024). Propuesta de un plan de mejoramiento del sistema de control interno en el área de contabilidad de la empresa Constructora Centurión S.A. <https://repository.ucc.edu.co/entities/publication/d1749297-612c-4380->

bcb6-31428cab1a78Guayacán Martínez, C. D., Rivera Duque, L. D., y Rodríguez González, M. F. (2023).

Hidalgo, R. (2024). *Control interno y su incidencia en las contrataciones del Estado de la municipalidad distrital de Pontó, Ancash – 2023*, [Tesis para obtener el título profesional de: Contador Público].
https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/147082/Hidalgo_VRS-SD.pdf?sequence=1&isAllowed=y

Lerma, H. (2022). *Metodología de la Investigación*. ECOE EDICIONES

Pesantes, B. (2023). *Sistema de control interno y las contrataciones públicas de una municipalidad distrital de San Ignacio* [tesis para obtener el grado académico de: Maestro en Gestión Pública].
https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/113480/Pesantes_RBS-SD.pdf?sequence=1&isAllowed=y

Yupanqui, C. (2023). *Sistema de control interno y gestión de contrataciones públicas de una unidad ejecutora de un organismo público autónomo, Cusco, 2021*. [tesis para obtener el grado académico de: Maestro en Gestión Pública en la Universidad César Vallejo].
https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/123254/Yupanqui_MC-SD.pdf?sequence=1&isAllowed=y

ANEXOS

Anexo 01: Matriz de consistencia

SISTEMA DE CONTROL INTERNO Y SU RELACIÓN CON LAS CONTRATACIONES DE BIENES Y SERVICIOS IGUALES O MENORES A 8 UIT EN EL PROYECTO ESPECIAL TACNA, 2023

PROBLEMAS	OBJETIVOS	HIPÓTESIS	VARIABLES	METODOLOGIA
<p>Problema general</p> <p>¿Cómo se relaciona el sistema de control interno con las contrataciones de bienes y servicios iguales o menores a 8 UIT en el Proyecto Especial Tacna, 2023?</p> <p>Problemas específicos</p> <p>a) ¿Cómo se relaciona el ambiente de control con las contrataciones de bienes y servicios iguales o menores a 8 UIT en el</p>	<p>Objetivo general</p> <p>Determinar cómo se relaciona el sistema de control interno con las contrataciones de bienes y servicios iguales o menores a 8 UIT en el Proyecto Especial Tacna, 2023.</p> <p>Objetivos específicos</p> <p>a) Evaluar cómo se relaciona el ambiente de control con las contrataciones de bienes y</p>	<p>Hipótesis general</p> <p>El sistema de control interno se relaciona significativamente con las contrataciones de bienes y servicios iguales o menores a 8 UIT en el Proyecto Especial Tacna, 2023.</p> <p>Hipótesis específica</p> <p>a) El ambiente de control se relaciona significativamente con las contrataciones de bienes y servicios iguales o</p>	<p>Variable independiente: Sistema de control interno</p> <p>Variable dependiente: Contrataciones de bienes y servicios iguales o menores a 8 UIT</p>	<p>✓ Tipo de investigación</p> <p>Básica</p> <p>✓ Diseño de investigación</p> <p>No experimental de corte transversal</p> <p>Población</p> <p>De Acuerdo al Cuadro de Asignación de Personal, la</p>

<p>Proyecto Especial Tacna, 2023?</p> <p>b) ¿De qué forma se relaciona la información y comunicación con las contrataciones de bienes y servicios iguales o menores a 8 UIT en el Proyecto Especial Tacna, 2023?</p> <p>c) ¿De qué manera se relacionan la evaluación del riesgo con las contrataciones de bienes y servicios iguales o menores a 8 UIT en el Proyecto Especial Tacna, 2023?</p> <p>d) ¿Cómo se relaciona las actividades de control con las contrataciones de bienes y servicios iguales o menores a 8 UIT en el Proyecto Especial Tacna, 2023?</p> <p>e) ¿Cómo se relaciona la supervisión con las contrataciones de bienes y servicios iguales o</p>	<p>servicios iguales o menores a 8 UIT en el Proyecto Especial Tacna, 2023.</p> <p>b) Establecer de qué forma se relaciona la información y comunicación con las contrataciones de bienes y servicios iguales o menores a 8 UIT en el Proyecto Especial Tacna, 2023.</p> <p>c) Analizar de qué manera se relacionan la evaluación del riesgo con las contrataciones de bienes y servicios iguales o menores a 8 UIT en el Proyecto Especial Tacna, 2023.</p> <p>d) Establecer cómo se relaciona las actividades de control con las contrataciones de bienes y servicios iguales o menores a 8 UIT en el Proyecto Especial Tacna, 2023.</p>	<p>menores a 8 UIT en el Proyecto Especial Tacna, 2023.</p> <p>b) La información y comunicación se relaciona significativamente con las contrataciones de bienes y servicios iguales o menores a 8 UIT en el Proyecto Especial Tacna, 2023.</p> <p>c) La evaluación del riesgo se relaciona significativamente con las contrataciones de bienes y servicios iguales o menores a 8 UIT en el Proyecto Especial Tacna, 2023.</p> <p>d) Las actividades de control se relacionan significativamente con las contrataciones de bienes y servicios iguales o menores a 8 UIT en el Proyecto Especial Tacna, 2023.</p>		<p>misma que se encuentra en anexo, se considera a los 42 servidores del Proyecto Especial Tacna.</p> <p>Muestra</p> <p>Para consignar la muestra a utilizar se emplea un muestreo no probabilístico de tipo intencional o por conveniencia. En este sentido, la muestra estará conformada por los servidores de las áreas operativas que se encuentran relacionadas al área de logística para que puedan responder con fundamento, siendo 19.</p>
---	--	--	--	---

<p>menores a 8 UIT en el Proyecto Especial Tacna, 2023?</p>	<p>Evaluar cómo se relaciona la supervisión con las contrataciones de bienes y servicios iguales o menores a 8 UIT en el Proyecto Especial Tacna, 2023.</p>	<p>e) La supervisión se relaciona significativamente con las contrataciones de bienes y servicios iguales o menores a 8 UIT en el Proyecto Especial Tacna, 2023.</p>		<p>✓ ✓ Técnicas e instrumentos de recolección de datos Encuesta Instrumento Cuestionario</p>
---	---	--	--	---

ANEXO 2: INSTRUMENTOS

SISTEMA DE CONTROL INTERNO EN EL PROYECTO ESPECIAL TACNA, 2023

Sr. Sra.

El presente instrumento tiene como finalidad evaluar Sistema de Control Interno en El Proyecto Especial Tacna, 2023. El instrumento tiene fines estrictamente académicos. Por consiguiente, mucho agradeceré a usted marcar una de las siguientes categorías, según su percepción:

1	2	3	4	5
Muy en desacuerdo	En desacuerdo	Poco de acuerdo	De acuerdo	Muy de acuerdo

Nro.	Ítems	1	2	3	4	5
	AMBIENTE DE CONTROL					
	Compromiso con la organización					
1	La entidad demuestra compromiso con la integridad y los valores éticos					
2	La entidad demuestra compromiso para atraer, desarrollar y retener a profesionales competentes conforme al alineamiento con los objetivos de las instituciones					
	Establecimiento de una organización eficaz					
3	La alta Dirección establece las estructuras, las líneas de reporte y los niveles de autoridad y responsabilidad apropiada para el logro de los objetivos.					
4	La alta Dirección de la entidad establece las estructuras, las líneas de reporte y los niveles de autoridad y responsabilidad apropiada para el logro de los objetivos.					

	Definición de responsabilidades					
5	La entidad define las responsabilidades de las personas a nivel de control interno para la consecución de los objetivos responsablemente.					
6	La entidad define las responsabilidades de las personas a nivel de control interno para la consecución de los objetivos con transparencia.					
	INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN					
	Obtención o generación y utilización de la información					
7	La entidad obtiene o genera información relevante y de calidad para apoyar el funcionamiento del control interno.					
8	La entidad utiliza información relevante y de calidad para apoyar el funcionamiento del control interno.					
	Comunicación de la información					
9	La entidad comunica la información internamente, que incluye los objetivos que son indispensables para apoyar el funcionamiento del Sistema de Control Interno.					
10	La entidad comunica la información internamente, que incluye responsabilidades que son necesarios para apoyar el funcionamiento del SCI.					
	Comunicación con las partes interesadas					
11	La entidad se comunica con las partes interesadas externas sobre los aspectos clave que afectan al funcionamiento del control interno oportunamente.					
12	La entidad se comunica con las partes interesadas externas sobre los aspectos clave que afectan al funcionamiento del control interno eficazmente.					
	EVALUACIÓN DEL RIESGO					
	Identificación de los riesgos					
13	La Entidad define los objetivos con suficiente claridad para que se identifique y evalúe los riesgos relacionados					

14	La entidad identifica los riesgos para la consecución de sus objetivos en todos sus niveles y los analiza como base sobre la cual determinar cómo se deben gestionar.					
	Consideración de la probabilidad de fraude					
15	La entidad considera responsablemente la probabilidad de fraude al evaluar los riesgos para el logro los objetivos.					
16	La entidad considera eficazmente la probabilidad de fraude al evaluar los riesgos para el logro los objetivos.					
	Identificación y evaluación de los cambios					
17	La entidad identifica los cambios que podrían afectar significativamente al Sistema de Control Interno.					
18	La entidad evalúa los cambios que podrían afectar significativamente al Sistema de Control Interno					
	ACTIVIDADES DE CONTROL					
	Definición y desarrollo de actividades de control					
19	La entidad define las actividades de control que coadyuvan a la mitigación de los riesgos hasta niveles aceptables para la consecución de sus objetivos					
20	La entidad desarrolla actividades de control a nivel de entidad sobre la tecnología para apoyar la consecución de los objetivos.					
	Despliegue de las actividades de control					
21	La entidad despliega responsablemente las actividades de control mediante las políticas que establecen las líneas generales del control interno y procedimientos que llevan dichas políticas a la práctica.					
22	La entidad despliega eficazmente las actividades de control mediante las políticas que establecen las líneas generales del control interno y procedimientos que llevan dichas políticas a la práctica					
	SUPERVISIÓN					
	Evaluaciones continuas y/o independientes					
23	La entidad selecciona evaluaciones continuas y/o independientes para determinar si los					

	componentes del Sistema de Control Interno están presentes y en funcionamiento.					
24	La entidad realiza evaluaciones continuas y/o independientes para determinar si los componentes del Sistema de Control Interno están presentes y en funcionamiento					
	Evaluación y comunicación de las deficiencias de control interno					
25	La entidad evalúa las deficiencias de control interno de forma oportuna a las partes responsables de aplicar medidas de remediación y medidas de control, incluyendo la Alta Dirección y el órgano o unidad orgánica responsable de la implementación del SCI, según corresponda					
26	La entidad comunica las deficiencias de control interno de forma oportuna a las partes responsables de aplicar medidas de remediación y medidas de control, incluyendo la Alta Dirección y el órgano o unidad orgánica responsable de la implementación del SCI, según corresponda					

**LAS CONTRATACIONES DE BIENES Y SERVICIOS
IGUALES O MENORES A 8 UIT EN EL PROYECTO
ESPECIAL TACNA, 2023**

Sr. Sra.

El presente instrumento tiene como finalidad evaluar las Contrataciones de Bienes y Servicios iguales o menores a 8 UIT en el proyecto Especial Tacna, 2023. El instrumento tiene fines estrictamente académicos. Por consiguiente, mucho agradeceré a usted marcar una de las siguientes categorías, según su percepción:

1	2	3	4	5
Muy en desacuerdo	En desacuerdo	Poco de acuerdo	De acuerdo	Muy de acuerdo

Nro.	Ítems	1	2	3	4	5
	ACTOS PREPARATORIOS					
	Cuadro de necesidades					
1	En la Unidad de Logística se realiza el cuadro de necesidades de acuerdo a directivas internas.					
2	En la Unidad de Logística se realiza el cuadro de necesidades, basado en el cumplimiento del principio de racionalidad del Sistema de Abastecimiento.					
3	La Unidad de Logística realizan el cuadro de necesidades de acuerdo con la mayor eficacia.					

	Formulación del requerimiento de las áreas usuarias					
4	En la Unidad Logística se formula el requerimiento de las áreas usuarias cumpliendo el principio de eficacia.					
5	En la Unidad Logística se formula el requerimiento de las áreas usuarias se realiza oportunamente.					
6	En la Unidad Logística se formula el requerimiento de las áreas usuarias con transparentes.					
	PROCESOS DE SELECCIÓN					
	Elaboración del estudio de mercado					
7	En la Unidad Logística se elabora el estudio de mercado adecuadamente.					
8	En la Unidad Logística se elabora el estudio de mercado cumpliendo el principio de eficacia del Sistema de Abastecimiento.					
9	En la Unidad Logística se elabora el estudio de mercado adecuadamente oportunamente.					
	Determinación del valor de la contratación					
10	En la Unidad Logística se determina el valor de la contratación de acuerdo a directivas internas.					
11	En la Unidad Logística se determina el valor de la contratación teniendo en cuenta el principio de economía del Sistema de Abastecimiento.					
12	En la Unidad Logística se determina el valor de la contratación de forma responsable.					
	Cotización					
13	En la Unidad Logística se realiza el proceso de cotización oportunamente.					

14	En la Unidad Logística se realiza el proceso de cotización cumpliendo el principio de racionalidad del Sistema de Abastecimiento.					
15	En la Unidad Logística se realiza el proceso de cotización eficazmente.					
	EJECUCIÓN CONTRACTUAL					
16	Cumplimiento de la ejecución contractual con respecto a la contratación de bienes					
17	En la Unidad Logística se cumple la ejecución contractual con respecto a la contratación de bienes oportunamente.					
18	En la Unidad Logística se cumple la ejecución contractual con respecto a la contratación de bienes transparentemente.					
	En la Unidad Logística no se registra modificaciones del contrato respecto a la contratación de bienes.					
	Cumplimiento de la ejecución contractual con respecto a la contratación de servicios					
19	En la Unidad Logística se cumple la ejecución contractual con respecto a la contratación de servicios oportunamente.					
20	En la Unidad Logística se cumple la ejecución contractual con respecto a la contratación de bienes transparentemente.					
21	En la Unidad Logística no se registra modificaciones del contrato respecto a la contratación de servicios.					

CUADRO DE ASIGNACIÓN DE PERSONAL 2005
Aprobado con Resolución Ejecutiva Regional n°129-2005-GR. Tacna

COD.	CARGOS ESTRUCTURALES	NIVEL	TOTAL	PERIODO
	<u>PRESIDENCIA</u>			
001	ASESOR	PROFESIONAL A	1	12
002	ASISTENCIA DE PRESIDENCIA	PROFESIONAL B	1	12
003	CHOFER	TECNICO A	1	12
	<u>ORGANO DE DIRECCION</u>			
	<u>GERENCIA GENERAL</u>			
004	GERENTE GENERAL	DIRECTOR IV	1	12
005	RELACIONISTA PÚBLICO	PROFESIONAL B	1	12
006	SECRETARIA V	TECNICO A	1	12
007	CHOFER	TECNICO B	1	12
008	ASISTENTE ADMINISTRATIVO (Trámite documentario)	TECNICO C	1	12
	<u>ORGANO DE CONTROL</u>			
	<u>OFICINA DE CONTROL INSTITUCIONAL</u>			
009	JEFE DE OFICINA	DIRECTOR II	1	12
010	AUDITOR IV	PROFESIONAL A	1	12
011	INGENIERO IV	PROFESIONAL A	1	12
012	SECRETARIA III	TECNICO C	1	12
	<u>ORGANOS DE ASESORAMIENTO</u>			
	<u>OFICINA DE PLANEAMIENTO Y GESTION ESTRATEGICA</u>			
013	JEFE DE OFICINA	DIRECTOR II	1	12
014	ESPECIALISTA EN PLANIFICACION Y CTI	PROFESIONAL A	1	12
015	ESPECIALISTA EN ORGANIZACIÓN, PPTO Y PROINVERSION	PROFESIONAL A	1	12
016	SECRETARIA III	TECNICO C	1	12
	<u>OFICINA DE ASESORIA JURIDICA</u>			
017	JEFE DE OFICINA	DIRECTOR II	1	12
018	ABOGADO IV	PROFESIONAL A	1	12
019	SECRETARIA III	TECNICO C	1	12
	<u>OFICINA DE SUPERVISION Y MONITOREO</u>			
020	JEFE DE OFICINA	DIRECTOR II	1	12
021	INGENIERO IV	PROFESIONAL A	1	12
022	SECRETARIA III	TECNICO C	1	12
	<u>ORGANOS DE APOYO</u>			
	<u>OFICINA DE ADMINISTRACION Y FINANZAS</u>			
023	JEFE DE OFICINA	DIRECTOR II	1	12
024	TECNICO ADMINISTRATIVO V(Archivo)	TECNICO A	1	12
025	SECRETARIA III	TECNICO C	1	12
	<u>UNIDAD DE LOGISTICA</u>			
026	ESPECIALISTA EN LOGISTICA (Jefe Unidad)	PROFESIONAL A	1	12
027	TECNICO EN ABASTECIMIENTO V(Patrimonio)	TECNICO A	1	12
028	TECNICO EN ABASTECIMIENTO V(Almacén)	TECNICO A	1	12
029	TECNICO EN ABASTECIMIENTO III(Adquisiciones)	TECNICO C	1	12
030	ASISTENTE ADMINISTRATIVO	AUXILIAR A	1	12
	<u>UNIDAD DE CONTABILIDAD Y FINANZAS</u>			
031	CONTADOR	PROFESIONAL A	1	12
032	TESORERO	PROFESIONAL B	1	12
033	TECNICO EN CONTABILIDAD V	TECNICO A	1	12
034	TECNICO ADMINISTRATIVO V	TECNICO A	1	12
	<u>UNIDAD DE RECURSOS HUMANOS</u>			
035	ESPECIALISTA EN PERSONAL	PROFESIONAL A	1	12
036	TECNICO ADMINISTRATIVO V	TECNICO A	1	12
	<u>UNIDAD DE INFORMATICA</u>			
037	ESPECIALISTA EN INFORMÁTICA	PROFESIONAL A	1	12
	<u>UNIDAD DE EQUIPO MECÁNICO</u>			
038	INGENIERO	PROFESIONAL A	1	12
	<u>ORGANOS DE LINEA</u>			
	<u>GERENCIA DE ESTUDIOS Y PROYECTOS</u>			
039	GERENTE DE LINEA	DIRECTOR II	1	12
040	SECRETARIA III	TECNICO C	1	12
	<u>GERENCIA DE INFRAESTRUCTURA</u>			
041	GERENTE DE LINEA	DIRECTOR II	1	12
042	SECRETARIA	TECNICO C	1	12
	TOTAL		42	